

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario», 1.50 pta. al mes.
Prov. 5 ptas. trim. 10 semestre, 20 año
Estranjero y ultramar. 10 pta. trimestre.
UN NÚMERO, España 10 cént. Estranj., 15.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA.
con rebaja á los anunciantes que con-
traten con la Administracion

AÑO XXXII. NUM. 85 8

MADRID LUNES 18 DE JULIO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA CARTA DE PARIS.

15 de Julio.

Ayer ha sido uno de esos días en que no hay tiempo para nada si han de considerarse las manifestaciones múltiples de la alegría popular que desde las siete de la mañana se aglomeró en París y que á las doce y media de la noche no había cesado aún.

Banderas por todas partes desde las de las grandes potencias hasta las de las insurrecciones batidas como la cubana, cuya enseña de la Cuba libre tremolaba en el balcón de una casa de la calle de Maceo cerca del Odeon.

Presabá yo con varios amigos españoles y americanos del Sud, estudiantes los más de ellos después de haber almorzado untuosamente por 0 reales cada uno en el famoso y estudiantil restaurant del Condejo misterioso, como nosotros le llamamos á causa de lo sospechoso del estado civil de las raciones de conejo que allí sirven é ibanos presentando nuestros conocimientos para averiguar la nación que cada abigarrado cuando al llegar al estrado de la calle de Maceo todos nuestros conocimientos juntos eran insuficientes para describir el problema de cual era la nación á que pertenecía una bandera roja, celeste y blanca con una estrella blanca de cinco puntas campeando sobre un pedazo rojo de la misma.

Nadie sabía que era lo que aquello simbolizaba cuando un simpático estudiante argentino nos dijo sonriendo: esa es la bandera de Cuba libre.

Algo como indignación primero y desprecio después me produjo semejante noticia. Por fortuna el desprecio dominó á la indignación; que ó ra cosa merece el que aprovecha un día de confusión, en que no puede ser notado, para hacer alarde de una opinión; que tal vez no se haya atrevido á sostener en campo abierto contra nuestro bizarro ejército. Verdaderamente esa bandera tremolaba ayer en París entre las innumerables que la prestaban generosa sobre como, forzoso es decirlo, ha tremolado siempre, unas veces como ahora, ocultándose entre muchas respetables y legales, otras en los recónditos y enmarañados bosques que forma la manigua, pero nunca al aire libre, que las pocas veces que así ha sucedido, siempre la roja y gualdá bandera española la ha bañado.

Los españoles que vimos aquello, éramos demasiado prudentes y comprendíamos demasiado nuestra superioridad y los deberes de tolerancia que la victoria impone para turbar con una contienda la tranquilidad de un pueblo que se divierte, y éramos demasiado nobles para denunciar á nuestra embajada ó las autoridades francesas, que seguramente los hubieran castigado el cobardes abuso que de la noble hospitalidad francesa hace un no sé quien, ni quiero saberlo, que tal vez se re-atreviera á tanto en otra ocasión.

Esto que antecede no es una denuncia puesto que yo no he de decir una palabra más que indique quién es el que á tanto se ha atrevido, pero cónsteme si en estas líneas, que hay quien censura lo que ha hecho y quien opina que no es el día de ayer ni las calles de París el sitio en que debe tremolar ese pedazo de trapo, mientras haya, como hay seguramente, quien proteste de la provocación y quien á ella responda á poco que se le busque.

Volvamos al regocijo de París; este pueblo como todos, más que otro alguno, puesto que siendo como es el que más trabaja, es de los que más se divierten y en proceder así tiene razón, que no hay nada más divertido que un día de fiesta para quien está convencido de que ha trabajado á conciencia todos los días de labor, se divirtió ayer á conciencia y si su modo de expresar la

alegría no es completamente explicable para nuestro carácter infinitamente más serio y formal que el carácter francés, no por eso se lo puede negar que en sus diversiones que el culto á Baco realiza casi siempre, dominan una expansión inofensiva y una alegría alborotadora sí, pero poco peligrosa.

Los tres colores de la bandera francesa dominaban ayer en todos los ámbitos de la enseñanza capital de Francia, las ventanas, las locomotoras, las mujeres en sus trajes, los hombres en sus sombreros y en sus levitas, los carnarros desollados en la puerta de las carnicerías, hasta un perro de lanas que yo vi en el puente Nueve, o todo era ayer en París azul, rojo y blanco.

Por la noche, las iluminaciones espléndidas demostraban que nadie aquí se sustrae al culto que la patria merece y que el espíritu patriótico, equivocado ó no (no es este el momento de discutirlo), se revela en todo y en todos, así como también un envidiable respeto á lo que la voluntad del cuerpo electoral establece como legal.

Quien ayer viera París y viera Francia, se asombraría, como yo me asombré, de lo que pueden hacer las colectividades; y si amaba, como yo amo, esta tierra generosa y hospitalaria, se extasiaría al ver que este pueblo no puede sustraerse, aunque sean, como son ahora, muchas y grandes las torpezas de sus gobernantes.

El patriotismo francés puede mucho; yo creo que por tanto que el día que del seno de estas muchumbres brote un hombre de talento y de buena fe, que en nombre de cualquier ideal las encamine al bien, este pueblo recobrará en Europa el preferente lugar que merece, porque con los pueblos entusiastas se puede todo, y lo que hay que temer son esos pueblos atónicos y escépticos, cuya sensibilidad es imposible despertar.

Este gran pueblo no vé los errores de su gobierno, no hay sin embargo, que desmayar, el los vord y cuando eso suceda, Francia se salvará, que de peores atolladuras ha salido apoyada en el poderoso báculo de su entusiasmo.

Los pueblos, como los hombres, son susceptibles de salvacion mientras que la fe les anima.

Por fin ha publicado el *Figuro* la carta referida á la matanza de los españoles en Argelia y en ella el Sr. Pierre Giffard habla en lenguaje sensato y moderado que los que de espaldas nos pedían por todos los que de espaldas nos pedíamos, aunque en diferente tono, dice que nuestros emigrantes son los únicos trabajadores posibles en el clima caluroso de Argelia, y que so pena de perder la riqueza de aquellos fértiles territorios, nos nos debe atender preferentemente, y de tal modo predica la conveniencia de que nosotros nos quedemos sin jornaleros para enviarlos á que con su sudor enriquezcan una tierra extraña, mientras la nuestra queda yerma y estéril por falta de brazos, que yo que no recato mis impresiones y que pido la indemnización porque la considero justa, creo que si ella ha de dar el resultado de que la funesta y empobrecedora emigración continúe, vale más que no nos la den.

Por fortuna considero que todo puede conciliarse, y que si cobrada la indemnización que nuestros infortunados compatriotas merecen el gobierno busca los medios de proporcionar trabajo á nuestros paisanos sin que tengan que abandonar la patria, de lo cual entiendo yo que es una viviente garantía la laudable voluntad del actual ministro de Fomento, que si sigue como hasta aquí y Dios oye mis voces, será ministro inamovible. todo se conciliará y cesará una emigración que nos arruina y que nada explica, presto que los esfuer-

zos que hoy en pró de los que regresan se realizan con éxito, bien han podido realizarse antes, teniendo en cuenta que semejantes sacrificios recuñarlos no cabe; poco nunca, puesto que son gastos reproductivos de tal modo, que el trabajo es el abono que se emplea para que fructifique esa semilla que se llama la peseta, y que cada peseta dada al trabajador á cambio de su noble esfuerzo y de su fecundo sudor, produce tantas, como granos de trigo el grano que se siembra en tierra convenientemente abonada.

Siga el gobierno en ese camino y recargue si es preciso el presupuesto cuanto quiera que si lo que las contribuciones suban se gasta en jornales bien ganados, ni un hombre sensato le censurará y no hay la menor duda de que el trabajo semestral que se impone un tenedor de papel del Estado al cortar dos veces al año con tijeras el cupón no puede ser tan feo como el del trabajador que abre con la acerada punta de su pico caminos por donde luego se aumenta la riqueza pública mediante el poderoso y bienhechor impulso del comercio.

Cesen los españoles y cesen los gobiernos de hacer que todos procuremos vivir á costa del Estado, los que no tenemos nada buscan los destinos y los que tienen algo, comprando valores públicos y negociando en ellas en vez de establecer una fábrica de jabón ó una sa-patería.

Yo creo firmemente que importaría muy poco un cataclismo económico si á cambio de él se modificaban nuestros hábitos y todos trabajáramos la mitad siquiera de lo que el hombre debe trabajar si ha de cumplir honrada y útilmente su misión sobre la tierra.

El Corresponsal.

POR SEGUIR A UNA MUJER.

ESCAPATORIA DE UN EMPLEADO DE CUATRO MIL REALES POR LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

I.

«Señorito! ¡señorito! acabán de traer esta carta para Vd.

«De quién? pregunté á mi criado que era el que así me despertaba á las once de la mañana de uno de los pasados días.

«No lo sé,—me respondió,—solo han dicho que es urgente.

«Bueno; pues abre el balcón y prepárame la ropa y el almuerzo.

«Salí mi sirviente, abrió la carta y me enteré de su contenido. El cual no tengo inconveniente en comunicar á Vds.; por su puesto con tanto que me guardarán el más inviolable secreto.

«Decía así:

«Querido Luis: Salimos en el tron corrajo para Vitoria donde pensamos detenernos unas cuantas horas para emprender de nuevo el viaje á Escoriaza, Archaqueta ó algunos de los baños de las provincias; si como me prometiste, insistes en ir al mismo punto que yo, no dejes de salir hoy en el espreso para que tenga el placer de verte pronto, tu

»ELISA.»

Leer el billete de mi novia (con permiso de ustedes) y pensar en poseerme un camino aquella misma tarde, fué obra de un momento. Dos razones me impedian llevarlo á cabo; una la falta de metálico, y otra la falta de licencia de mis superiores (porque es de advertir que yo tengo superiores como todo empleado); la primer razón no me preocupaba mucho, porque habiéndome prometido mi padre cuatro mil reales para ir á baños, á él se igual daréme un día que otro; pero en cuanto á lo segundo, ya era mi peliazgo. ¿Cómo arrojarme? Pensé en ir al ministro y pedir la licencia; pero era imposible que me la concedieran el mismo

día, y más estando el ministro usando de la suya; pensé también pedírsela de palabra al subsecretario; pero hace ocho días que se fue de caza con unos amigos; tal vez me la concediera el jefe de mi seccion, pero hacia quince estaba de pesca en Alicante.

En esta situación y queriendo cumplir mi compromiso y mi futura, (porque se me había olvidado decir á usted que aunque no tengo asegurado mi futuro, tengo la futura asegurada), decidí marcharme sin licencia así á riesgo de perder el destino, o sea de chico, de novio y de empleado. Comunicé á mis padres mi propósito que por cierto les pareció muy mal, y yo como hijo á la modern, desoí sus consejos alcanzando la cons. bida cantidad. Mi madre se ocupó en hacerme el equipaje, mi padre en encargarme mucha formalidad y el criado en buscar el omnibus que había de conducir á la estación mi persona y mi maleta. Dieron las cuatro de la tarde y entre mil besos de mi madre un abrazo de mi padre y las consabidas frases de... que escribas, que tengas juicio, que no te asomes á la ventanilla, etc. etc. bajé las escaleras de mi casa monte en el omnibus acompañado de mi criado y llegué á la estación del Norte con toda felicidad.

II.

Hém en Vitoria por fin después de un viaje felicísimo. Mi primer pensamiento al llegar á la capital de A. va fué instalarme en una fonda.

Los omnibus tenían los letraeos de las Pallares y Quintanilla, y opté por esta última, no por que fuera mejor; sino por tener más cerca el omnibus de su propiedad. Una vez instalado en ella, pregunté por la familia que buscaba comprada de dos señoras bastante gruesas y un caballero mucho más grueso que las señoras. Mi familia futura está de buen humor, y van á las provincias á adelgazar según consejo del mismo médico, que manda á las provincias para que engorden á unas primas de mi novia, que están más delgadas que un hueso. ¡Contratado fatal! Las personas que yo buscaba habían salido hacia dos horas para Escoriaza. Contraté en el acto un carruaje que me condujera á dicho punto, y antes de tres horas penetraba yo por las puertas del establecimiento balneario, después de atravesar villas, caseríos y paisajes encantados, entre los cuales ofrecen más particularidad la fuente y valle de Arlaban y el pueblo de Salinas, por la posición que ocupa. Al apearme del carruaje había bastante gente delante del establecimiento; busqué con ojos enanorados á mi Elisa, pero en vano; tal vez esté descansando, me dije; bueno es que haga yo lo mismo.

Levantéme á las doce; bajé á la galería; pasé; esperé y nada; mi futura y mi suegra no parecían. Sonó la hora de comer y pensé verla en el comedor, pero la comida terminó y Elisa aun no había aparecido. Pregunté entonces al administrador, y éste me dijo que no habían llegado aquel día más viajeros que yo.

«Sin duda me habían informado mal en Vitoria, y mis abitados futuros estarían quiz en Archaqueta ó en Santa Agueda. Puse un parte á este último punto preguntando por ellos, y aguarde el correo de la tarde por si acaso. Pero ni llegaron en el correo, ni se encontraban en Santa Agueda.

Lo mejor era dirigirme á Archaqueta, pero no distando de Escoriaza dichos baños más que medio kilómetro, fácilmente podría ir á pie dejando mi equipaje en el último punto. Así lo hice; y al llegar á Archaqueta me encontré con algunos amigos con sus respectivas esposas y otros con sus respectivos hijos, pero ninguno me supo dar razón de mi futura ni de mis suegros. Miré la lista de los bañistas y tampoco figuraban sus nombres entre los demás. Ya me iba impacientando, pero

no tenía más remedio que tener calma. ¡Lo que puede el amor! Aquella noche cené y dormí en Archaqueta, y á la mañana siguiente me dirigí á Otalora, baños próximos á los de Archaqueta, y que están en el pueblo de este nombre. Allí me dieron noticias de los que buscaba todo el día anterior habían estado en el establecimiento pero aquella misma mañana recibieron un parte de Deva, según me dijo el médico, en el cual se les anunciaba que una hermana de doña Edviges (que éste es el nombre de mi suegra) se hallaba enferma de algún cuñado y habían tenido que salir precipitadamente para dicho punto.

Di las gracias al doctor, volví á Escoriaza, buqué un carruaje y por seguir á una mujer me puse en camino para aquel precioso puerto y mar, atravesando Mondragon, Vergara, Alsola, Placencia y un delicioso pueblo guyo nombre no recuerdo, pero que yo le apliqué el calificativo de Venecia en pequeño, puesto que sus casas están algunas en medio del caudaloso río Deva y la mayoría á sus dos orillas, teniendo que atravesar por barcas de estremo á estremo. Al fin, tras cinco horas de viaje llegué á Deva, y mi vista pudo apreciar la inmensidad del mar por primera vez en mi vida. Su imponente grandiosidad superior á mis esperanzas. Al contemplar sus agitadas olas y al oír sus aterradoros bramidos, desaparecieron, como por encanto, de mi imaginación, mis contrariedades, mis continuas agitaciones producidas por tantas horas de ferro-carril, ómnibus y coche, mi destino, mi escapatoria, mis suegros y hasta mi novia; mi Elisa, que antes de ser mía me dá ya tantos disgustos y que cada día está más gorda. Volví á la vida real y pregunté por la casa de la hermana de doña Edviges. Llegué, llamé, y ¡oh sorpresa! la misma hermana, mucho más gruesa que toda la familia junta, me contó que hacia dos horas habían salido de allí sus parientes con dirección á Saturrarán. Yo ya no me pude contener y profirió una exclamación. Parecía que la suerte me negaba el placer de reunirme con Elisa.

«Yo hubiera querido marchar enseguida á para alcanzarme; pero el nocheo se negó diciéndo que necesitaban los caballos descansos; á las seis de la tarde nos pusimos en marcha, y al llegar á Saturrarán supimos que no se habían detenido, y continué el viaje dando la vuelta por el camino opuesto y pasando, entre otros puntos, por Motrico, Uvernaga y Marquina. A las once y media de la noche llegué á Otalora, donde me detuve todo el día siguiente, y en vista de mi mala estrella renuncié á perseguir por más tiempo á Elisa, y partí para Vitoria, donde tomé el espreso, que me condujo á Madrid.

III.

He llegado á mi casa; el asombro de mis padres es inmenso por mi repentina vuelta, y mi criado me entrega una carta de Elisa, detenida desde el día anterior en casa! Dice así:

«Querido Luis: me extraña mucho que no cumplas tu palabra. Hemos llegado á Santa Agueda sin novedad y ya llevo tres días tomando las aguas, que me sientan bastante bien. Escribe-me si piensas venir ó no, y sabes te quiero siempre

»ELISA.»

Esta carta, acabó de desorientarme aunque después comprendí que todo lo del viaje á Deva por enfermedad de la tía era debido á un error por ser tan comun el apellido de la familia. ¡Qué hubiera Vds. hecho en mi caso? ¿Volver á emprender el viaje? Creo que la mayoría hubieran renunciado á ello pero en mi puede más el deseo de ver á mi futura que el cansancio de tanto viajar; así pues sale de nuevo esta tarde y se despidió de Vds. para Santa Agueda...

LUIS DE LARRA Y OSSORIO.

LA UNIVERSIDAD DE NOTTINGHAM

La fundación de la universidad de Nottingham es un cumplido modelo de iniciativa privada. El Estado ni ha intervenido ni ha hecho falta para nada. El consejo municipal formó el proyecto de construir una universidad; un decanato noventa y ocho mil libras, las personas más notables del condado ofrecieron donativos, se votó un impuesto y más á la obra. El 28 de Noviembre de 1877, M. Gladstone, amigo de toda él ilustre obra, fué á colocar la primera piedra, y tres años más tarde el edificio levantado con actividad maravillosa se ensañaba en medio de la ciudad.

Los monumentos de arquitectura griega no lucen bien en aquel país frío; así lo han comprendido esta vez los directores de la nueva corporación y el edificio construido es de estilo gótico.

La fachada tiene 200 pies de longitud por 60 de elevación. A la izquierda de la entrada se encuentran los salones de recepción, las salas reservadas á los profesores y algunas clases; á la derecha más clases y el laboratorio de química. Los pisos superiores de ambos lados contienen: el de la izquierda la biblioteca pública, y el de la derecha un museo muy completo de historia natural.

La biblioteca es muy cómoda: en toda la extensión de la vasta sala están colocados los libros en estantes de la altura de un hombre, divididos en compartimentos; así se consigue una gran economía de tiempo para el lector que no tiene que llenar formalidades; cuando quiere consultar una obra va al lugar en que por orden de materias debe estar colocada, y sin tener que emplear escalera, maneja y vuelve á soltar cuantos libros le parece.

En medio, entre las dos alas del edificio, hay otro departamento rodeado de galerías, con arcadas góticas; en él están las salas de lectura y de conferencias. El arreglo de las clases es también nuevo; nada de molestos bancos, cada estudiante tiene su pupitre con llave y su silla. Puede guardar allí sus libros y sus notas y trabajar, si gusta, fuera de las horas de cátedra.

Se conoce que han contado con gran número de *ladies*, pues se han establecido para ellas salas donde colocar los abrigos, otras donde puedan retirarse durante los intervalos entre las clases, etc. En la biblioteca tienen departamento especial, protegido de las miradas indiscretas por medio de vidrieras de colores. Tal vez esta última precaución sea algo exagerada.

La universidad podrá contener 1400 estudiantes. Las cuatro principales cátedras han sido confiadas á *scholars* de Oxford y de Cambridge, pagando 400 libras á cada uno; los demás profesores serán elegidos en Nottingham, destinándose cada año 6615 libras para sus sueldos.

ESTADO DEL TIEMPO.

Día 17 de Julio.

El calor aumenta de un modo extraordinario en el Oeste y Mediodía de Europa, y principalmente en Francia y España. El barómetro, en cambio, continúa bajando, sin que nada permita esperar, por ahora, lluvias que refresquen la atmosfera. El cielo, en general, nuboso, y la mar tranquila.

En la dirección de los vientos se nota gran variedad y falta de firmeza, la cual influye en que las temperaturas observadas en las distintas provincias varien desde 18° en Lisboa á 34° en Alicante.

En Madrid la temperatura aumenta más de una vez que la máxima de hoy ha sido de 33°, y la mínima de ayer ha sido de 23°.

EL PADRE DE MARCIAL.

«No son recursos; es que aconsejamos lo justo, lo razonable; tú debes partir, tú debes evitar ese duelo...»

«¡Y quedar deshonrado!—dijo Marcial firmemente.

«Se había levantado; la agitación volvía á dominarle, y recorriendo el salón á grandes pasos, decía:

«¿Qué os he hecho á las dos para que tengáis tan poca piedad de mí? ¿Qué se diría del duque? ¿Qué se diría de mí? Serviríamos de pasto á las burlas de todo el mundo; dirían que he tenido miedo; que mi rival era un gran tirador y me he dejado robar la mujer que amaba. ¡Oh! no, no esperes que desista! Es mi honor el que me obliga.

«¿Quién osaría dudar de él después de haberle batido tan noblemente en la guerra?—dijo Esperanza, siempre animada por una mirada de Teresa.

«Todo el mundo dudaría,—respondió la madre.—¡Oh!—esclamó volviéndose hacia ella,—repite lo que cien veces te he oído repetir en mi infancia, que el hombre se debe á su honor... ¡Acaso la moral varía según las circunstancias!

«La desgraciada Teresa seguía muda, aterrada, y las palabras de su hijo recordaban sus palabras mismas, recogidas por un ser caballeresco y leal. En aquel momento Pedro Cambry apareció en el umbral de la puerta; Teresa respiró. Acaso él conseguiría lo que no habían conseguido las dos mujeres: él era el padre, padre supuesto, marido ultrajado, pero aun así, era un ser superior á todos por su talento, por su corazón. Teresa corrió hacia su marido, y repitió las dos palabras terribles:

«¡Marcial se late!

«Lo sé,—contestó Pedro Cambry.

«Ese duelo no debe tener lugar; tú solo tienes autoridad para impedirle; prohíbe á Marcial que se bata; impide ese duelo.

«Pedro recorrió con la vista los semblantes de las tres personas que le rodeaban, y dijo á su hijo:

«¿Está decidido?

«He provocado públicamente al duque de Haumont.

«Entonces,—dijo firmemente el diputado,—si la provocación ha sido pública, debes batirte, hijo mío.

«Pero defendete bien, mira que si te ocurre una desgracia yo no te sobreviviré. Eres mi hijo, no solo por la naturaleza, sino por el corazón; he gustado mis fuerzas, mi inteligencia, mi vida en hacer de tí un hombre perfecto y soñaba legarte todos mis trabajos, toda mi gloria... ¡Te armanos tanto! ¡No hemos tenido más hijo que tú!

«Y después, haciendo un esfuerzo para dominarse, dijo:

«Acabemos. Si continúo, así acabaré por llorar y tengo necesidad de infundirte valor, no de quitártelo: Marcial y yo somos hombres, no niños, y como tal hemos de proceder.

«Sorprenendió la mirada, de su hijo clavada en Esperanza y comprendió cuán cruel debía ser la presencia de la joven para Marcial en aquel momento; hizo una seña que la joven comprendió, y salió corriendo sus sollozos. Teresa quedaba conserada, medio muerta... En aquel momento entraron el coronel y Juan Born, que parecieron contrariados al ver á Teresa. Juan se acercó á Pedro Cambry y en voz baja murmuró:

«Llévate á vuestra esposa. Tenemos que hablar con Marcial.

«No temáis; desde aquí no nos oirá, y además, si creéis que ella lo ignorara todo, ¡por qué venís!

«No ignoraba nada, en efecto, la desgraciada. Sabía que aquellos dos hombres servían de testigos de su hijo, y sin embargo, con su admirable tacto, ni siquiera los interrogó. Además, ¡qué hubieran podido decirle de nuevo! El coronel y Marcial hablaban cerca de la puerta; Pedro se llevó á Juan á otro extremo de la sala.

«¿Qué ocurre?—le dijo.

«Acaban de entregarme la carta del coronel Montel.

«¿Ahí?

«Y el hecho no tendría importancia si á esta carta no se uniese otra de Mr. Ramier, presidente del Club de Bayona.

«¿Y cómo saben esas señoras que vos sois el padrino de Marcial?

«Porque se lo dije al duque en mi visita; estos señores me piden una entrevista hoy mismo, y es necesaria antes que yo hablo con vuestro hijo. Marcial ha sido el provocador y puede surgir algún inci. ente, para el cual tenemos que estar de acuerdo.

«Decis bien; pasad á mi despacho. Marcial, acompaña á estos señores. Tienen que hablarte.

«¡Pobre hijo mío!—dijo el diputado con suprema bondad.

«Entonces el llanto de Teresa fué desconsolador. Tantos pruebas habían acabado por vencerla.

«Comprando tus sufrimientos,—murmuró Pedro,—y tu participación; es horrible pensar que se ha criado un hijo para entregarte ahora sin defensa á un peligro mortal... Sin embargo, yo te hacía más fuerte. Estos lances tienen lugar muy á menudo entre los hombres de honor.

«Teresa callaba.

«Pero no temas,—proseguía Pedro;—nuestro hijo saldrá bien, porque Dios es justo, y de ordinario no envía las desgracias más que á aquellos que por sus faltas las han merecido. Contempla tu vida y verás que Dios no tiene por qué castigarte; tú hijo se salvará.

«Estas palabras atravesaron el corazón de la madre.

«En las horas críticas, mi buena Teresa, el único lenitivo es el reposo en una conciencia limpia, y tú has sido la mejor de las mujeres. Cuando nos casamos yo era ya un hombre; tú una niña; nos habíamos traído apenas y no podías amarme; pero yo estaba seguro de merecer tu amor y lo he conseguido ya. Ves si Dios me ha querido bien.

«Todas estas palabras eran un puñal para Teresa, y al terror que le inspiraba el peligro de su hijo, uníase la vergüenza de tales elogios.

«Yo he tenido en mi vida,—continuó Pedro,—momentos penosos, horas de desaliento... tú me has ayudado á soportarlos, tú me has sostenido con energía! Te acuerdas del triste viaje que hicimos á la Siria? Me atacó una enfermedad terrible, me dejaron en una tienda abandonado como á un perro, y tú me cuidaste sin temor á la peste ni al contagio como una hermana de la caridad; ¡y ves que nada puedes temer del cielo. Este te debe la dicha!

«Teresa tuvo un impulso de revelar toda la verdad, pero en aquel momento Marcial apareció y Pedro conservando su aparente calma, dijo:

«Ven acá; dile á tu madre que te defenderás bien; que si tu adversario es un buen tirador, tú no eres un torpe.

Y Pedro sonreía. El joven abrazó á Teresa, abrazó á Pedro... Los dos últimos salieron, Teresa cayó sobre el diván, y dijo en voz alta fuera de sí:

EL PADRE DE MARCIAL.

«¡Pobre hijo mío!—dijo el diputado con suprema bondad.

«Entonces el llanto de Teresa fué desconsolador. Tantos pruebas habían acabado por vencerla.

«Comprando tus sufrimientos,—murmuró Pedro,—y tu participación; es horrible pensar que se ha criado un hijo para entregarte ahora sin defensa á un peligro mortal... Sin embargo, yo te hacía más fuerte. Estos lances tienen lugar muy á menudo entre los hombres de honor.

«Teresa callaba.

«Pero no temas,—proseguía Pedro;—nuestro hijo saldrá bien, porque Dios es justo, y de ordinario no envía las desgracias más que á aquellos que por sus faltas las han merecido. Contempla tu vida y verás que Dios no tiene por qué castigarte; tú hijo se salvará.

«Estas palabras atravesaron el corazón de la madre.

«En las horas críticas, mi buena Teresa, el único lenitivo es el reposo en una conciencia limpia, y tú has sido la mejor de las mujeres. Cuando nos casamos yo era ya un hombre; tú una niña; nos habíamos traído apenas y no podías amarme; pero yo estaba seguro de merecer tu amor y lo he conseguido ya. Ves si Dios me ha querido bien.

«Todas estas palabras eran un puñal para Teresa, y al terror que le inspiraba el peligro de su hijo, uníase la vergüenza de tales elogios.

«Yo he tenido en mi vida,—continuó Pedro,—momentos penosos, horas de desaliento... tú me has ayudado á soportarlos, tú me has sostenido con energía! Te acuerdas del triste viaje que hicimos á la Siria? Me atacó una enfermedad terrible, me dejaron en una tienda abandonado como á un perro, y tú me cuidaste sin temor á la peste ni al contagio como una hermana de la caridad; ¡y ves que nada puedes temer del cielo. Este te debe la dicha!

«Teresa tuvo un impulso de revelar toda la verdad, pero en aquel momento Marcial apareció y Pedro conservando su aparente calma, dijo:

«Ven acá; dile á tu madre que te defenderás bien; que si tu adversario es un buen tirador, tú no eres un torpe.

Y Pedro sonreía. El joven abrazó á Teresa, abrazó á Pedro... Los dos últimos salieron, Teresa cayó sobre el diván, y dijo en voz alta fuera de sí:

«¡Pobre hijo mío!—dijo el diputado con suprema bondad.

«Entonces el llanto de Teresa fué desconsolador. Tantos pruebas habían acabado por vencerla.

«Comprando tus sufrimientos,—murmuró Pedro,—y tu participación; es horrible pensar que se ha criado un hijo para entregarte ahora sin defensa á un peligro mortal... Sin embargo, yo te hacía más fuerte. Estos lances tienen lugar muy á menudo entre los hombres de honor.

«Teresa callaba.

«Pero no temas,—proseguía Pedro;—nuestro hijo saldrá bien, porque Dios es justo, y de ordinario no envía las desgracias más que á aquellos que por sus faltas las han merecido. Contempla tu vida y verás que Dios no tiene por qué castigarte; tú hijo se salvará.

«Estas palabras atravesaron el corazón de la madre.

«En las horas críticas, mi buena Teresa, el único lenitivo es el reposo en una conciencia limpia, y tú has sido la mejor de las mujeres. Cuando nos casamos yo era ya un hombre; tú una niña; nos habíamos traído apenas y no podías amarme; pero yo estaba seguro de merecer tu amor y lo he conseguido ya. Ves si Dios me ha querido bien.

«Todas estas palabras eran un puñal para Teresa, y al terror que le inspiraba el peligro de su hijo, uníase la vergüenza de tales elogios.

«Yo he tenido en mi vida,—continuó Pedro,—momentos penosos, horas de desaliento... tú me has ayudado á soportarlos, tú me has sostenido con energía! Te acuerdas del triste viaje que hicimos á la Siria? Me atacó una enfermedad terrible, me dejaron en una tienda abandonado como á un perro, y tú me cuidaste sin temor á la peste ni al contagio como una hermana de la caridad; ¡y ves que nada puedes temer del cielo. Este te debe la dicha!

«Teresa tuvo un impulso de revelar toda la verdad, pero en aquel momento Marcial apareció y Pedro conservando su aparente calma, dijo:

«Ven acá; dile á tu madre que te defenderás bien; que si tu adversario es un buen tirador, tú no eres un torpe.

Y Pedro sonreía. El joven abrazó á Teresa, abrazó á Pedro... Los dos últimos salieron, Teresa cayó sobre el diván, y dijo en voz alta fuera de sí:

ESPECTACULOS PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—(Nota.)—Sainte.—La hija del Guadalquivir (bailo).—El cometa.—Cuarteto en el kiosco por la banda militar y los coros del teatro.

ALHAMBRA.—9.—Jugar con el fuego.—La Institución.

INFANTIL.—8.—El poeta de salón.—Almacén de criadas.—La tonita del lugar.—Amor sobre poeta.—Baile.

LICEO DAPPELLANES.—8.—19.—Beneficio del primer actor Sr. Rochel.—El barón de la Cabaña.—Malaguita.—El beso.—La gallegada.—El último figura.—La barra fija.

<

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 17 DE JULIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. Ha sido nombrado prefecto de policía de París el Sr. Caméacé, actualmente director de asuntos departamentales comunales en el ministerio de Interior.

La prensa francesa llama la atención sobre el lenguaje de los periódicos turcos sobre las intenciones que atribuyen a Francia respecto a Trípoli.

Dice que nadie puede suponer formalmente que Francia haya tenido ni tenga intención de conquistar a Trípoli.

Constantinopla, 17. Reina grande agitación con motivo del proceso seguido por el asesinato de Abdulariz. Se cree inminente una sublevación contra el sultán.

Argelia, 17. El destacamento francés de Tiarat alcanzó a la retaguardia de las tribus insurrectas de Beizina, compuestas de más de 5000 hombres, que iban a incorporarse a las tropas de Bou-Amama.

El destacamento francés les dió una valerosa carga, matándoles unos 30 hombres y haciéndoles bastantes heridos.

Las tropas insurrectas emprendieron una desesperada fuga, dejando sobre el campo los muertos y heridos.

El jefe insurrecto Bou-Amama se encuentra con todas sus tropas en Stetin, donde se le reunirá la tribu de los Beizina.

Bou-Amama tiene la intención de aparecer nuevamente por la parte Noroeste de la Argelia.—Fabra.

Ha salido para los baños de Alhama de Aragón nuestro amigo particular el director del Manifiesto, D. Felipe Picatoste.

Dice el Imparcial de hoy: El representante de la casa Bañes, de la Habana, ha llevado a los tribunales a los dos individuos presos por falsificación de letras de aquella casa.

Así se le comunicó anoche al gobernador de Santander por el ministro de Ultramar.

Dice un diario de la mañana: Hemos oido asegurar que en el libro que el rey está terminando referente a la organización de nuestro ejército, se establecen los medios para que España, en caso de necesidad, pueda tener rápidamente 35000 hombres en pie de guerra.

También se hacen en dicho libro, según parece, curiosas observaciones sobre la manera de completar aquella organización con el material indispensable a tan posterior contingente.

El alcalde de Madrid ha dispuesto se proceda inmediatamente al reconocimiento de la parte superior de la puerta de Alcalá, que se halla en mal estado, a fin de que, formándose el presupuesto de los gastos que ha de originar su reparación, se lleven a efecto las obras necesarias con la premura que el caso exija.

Parece que el presidente de la Cámara francesa, Sr. Gambetta, marchará a Argel, sin que hasta ahora se sepa fijamente el día de su partida.

Ayer salió de Sevilla para esta corte una comisión del comité constitucional, con objeto de interesar al gobierno en la conformidad con la candidatura que para diputados a Cortes ha acordado dicho comité presentar por la circunscripción de la capital.

La comisión la componen, según dice un periódico local, los Sres. Silva, Bilbao, Bernúdez y Galindo.

Ha llegado a Sevilla el Sr. Candán. El alcalde de Monreal (Teruel) ha adoptado un medio originalísimo para hacer economías: ha suprimido los serenos, confinando la vigilancia de la villa a los vecinos cada noche, acompañados de un concejal.

Es seguro que se aumentará el número de ingenieros de montes para el servicio de las islas Filipinas.

Dice el Liberal que la dirección de la Gaceta se elevará a la categoría de las otras direcciones generales, y que parece probable que se confirme en este cargo al Sr. Gomez Diez.

En el vapor-correo de Filipinas han llegado once mil quintales de tabaco con destino a las fábricas de la península.

Leamos en el Progreso: Anoche a las once se depositó un telegrama en la central, concebido en estos términos:

A R. (omitimos los nombres y la dirección porque el negocio está confidencial).—Estoy herido bastante. Me lo quite todo. Sale mañana. Matada. Si le parece escápele Francia. Quiere venderlo todo, pero no.

Comunicado tan extraordinario parte al gobernador civil, este mandó girar una visita a la casa para, al de la calle del Barquillo, que era la anodota como domicilio del expedidor.

El asunto tenía hasta este momento todo el corte del principio de un folletín francés. Constituido el juzgado de guardia, no cesó a la autor herido, pero se llevó a la cárcel a dos sujetos como presuntos autores de la gracia, si el hecho no reviste un carácter dramático, como no esperamos.

Mañana sale para Burgos el subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Gonzalez Marron.

El Imparcial que califica de novelesca la supuesta posible inteligencia política del Sr. Castelar con el Sr. Ruiz Zorrilla, nos atrevería a tanto si se tratara del Sr. Castelar y del Sr. Martos.

Parece que en breve saldrá para Gracia un delegado del gobierno con objeto de averiguar lo que ha ocurrido en las elecciones municipales de aquella villa.

De un día a otro debe llegar a Madrid el gobernador civil de la provincia de Navarra.

De un telegrama del Sr. Mellado sobre los sucesos de Orán tomamos lo siguiente: La actitud de la colonia francesa con los trabajadores españoles, insolente.

La prensa insulta a los españoles de Orán. La situación de la colonia española es tal, que ni aun los más afectos a las instituciones de Francia, se han querido asociar a las fiestas del 14 de julio.

Muchos españoles no pueden volver por estar perseguidos en España a causa de delito. Estos desean clemencia por parte del gobierno, dirigiéndose a colonizar en Archipiélago filipino o en la isla de Cuba.

Dice el Liberal: Ayer fué objeto de las conversaciones la cuestión personal surgida entre los dos directores de dos periódicos populares de gran circulación.

Nuestro corresponsal en el real sitio de San Ildefonso nos dice con fecha 16: La sociedad de Escolares segovianos celebra sesión de apertura hoy 16, a las ocho y media de la noche en su local, instituto provincial, estando la Memoria de secretaría a cargo de D. Benigno García Garrido, y será leído el discurso doctrinal, que versará sobre el origen de la sociedad civil, por D. Paulino Gomez del Pozo.

El calor se ha dejado sentir en esta de un modo extraordinario, amenazando tormenta durante la tarde.

—SS. MM. y A.A. las infantas doña Isabel y doña Paz, han ido a caballo al sitio titulado la silla del rey, y S. A. la infanta doña Eulalia en coche hasta Balsain. Su alteza la princesa ha pasado por los jardines y durante la tarde en carruaje por el camino de Segovia.

—Ha llegado esta noche el señor ministro de Fomento.

—Mañana irá S. M. el rey a Segovia, donde le aguardará el señor gobernador y demás autoridades de aquella capital, regresando a este real sitio a la entrada de la noche.

—En este momento, que son las diez de la noche, acaba de llegar el señor conde de Sepúlveda, de regreso de su viaje por Santander y pueblos de la costa.—Nuncio.

Telegramas oficiales: Almería, 17 (9:46 m.) Gobernador al ministro de la Gobernación: Me halló a bordo del vapor Victoria, que acaba de llegar de Orán conduciendo 600 pasajeros. El vapor Numanica ha conducido también 39 repatriados. Todos vienen en la mayor miseria y ofrecen un cuadro desgraciado. Un inmenso grito ha acudido al muelle a presenciar el desembarco.

San Sebastián, 17 (8:18 m.) Anoche llegó a esta ciudad, procedente de Francia, el señor ministro de Ultramar. Hoy ó mañana saldrá para los baños de Beteul.

De uno de nuestros diligentes corresponsales en la Granja recibimos la siguiente carta: San Ildefonso, 16. Han hecho ustedes perfectamente en negar exactitud a las opiniones atribuidas al Sr. Alonso Martínez respecto a nuestros compatriotas residentes o repatriados de la Argelia. Los corresponsales que las afirmaciones hacen se encuentran en el mismo caso que aquellos otros que anunciaron una crisis ministerial, suponiendo de que el ministro de Gracia y Justicia exigía en consejo la previa reunión de Cortes para la presentación de presupuestos y para la lectura del decreto de disolución, cuando es público y notorio el juicio del Sr. Alonso Martínez contrario a este procedimiento.

Las Cortes fueron disueltas por consejo unánime de los ministros y las negociaciones con Francia se llevan con dirección y diligencia, cuando es público y notorio el juicio del Sr. Alonso Martínez contrario a este procedimiento.

Lo que el Sr. Alonso Martínez lamentará ahora, como ha lamentado siempre, es el afán de emigrar que se desenvuelve en las provincias de Levante y en las de Asturias y Galicia: los unos van a la Argelia, los otros a Méjico y no pocos al Brasil y Buenos-Aires, cuando Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, donde viven nuestros hermanos, esperan con los brazos abiertos a nuestros compatriotas. Y sin salir de la Península, regiones hay en que la agricultura y la industria, y hasta las obras de beneficencia, como las de las clases obreras, de esas clases que viven y se alimentan del trabajo honrado.

Quizá el Sr. Alonso Martínez crea, como creo yo, que es preferible el trabajo aquí en condiciones de seguridad, a ir a buscar en pueblos o caseríos vecinos de tribus salvajes, como es el caso de Méjico, a ser atropellados y de ser objeto de actos de barbarie. Ni el espíritu aventurero ni el deseo de sustraerse al servicio militar compensan las tristezas, los sinsabores y las penalidades de la emigración voluntaria.

Es posible que el Sr. Alonso Martínez examinando los hechos ocurridos y acriminándolos como español encuentre en ellos una terrible enseñanza para que las corrientes emigratorias o se detengan o omen distinto rumbo en nuestro país.

Y esto puede decirse y lo ha dicho muchas veces como ministro, como hoy como particular, sin que hasta el presente haya sido objeto de controversia en la prensa.

Pero lo que importa saber es la perfecta y absoluta conformidad de los Sres. Alonso Martínez y marques de la Vega de Armijo con sus fueros, compañeros en la cuestión de Orán como en las demás sometidas a las deliberaciones ministeriales.

El Sr. Alonso Martínez se ocupa, con su pericia acostumbrada, en trabajos jurídicos de carácter legislativo, y el señor marqués de la Vega de Armijo, a la vez que como fiscal de imprenta a un antiguo y discreto periodista que no creemos será padrastrero para la prensa de aquella localidad. Reichen la enhorabuena el nuevo promotor y Cartagena.

Ha llegado a esta corte, de paso para Cartagena, nuestro querido amigo el antiguo periodista D. Nicolás Acero y Abad, ascendido recientemente a la promotoría fiscal de aquella ciudad. Con este motivo dice un colega: Los cartageneros están de enhorabuena porque si van a tener un funcionario entendido y justificado, van a tener también como fiscal de imprenta a un antiguo y discreto periodista que no creemos será padrastrero para la prensa de aquella localidad. Reichen la enhorabuena el nuevo promotor y Cartagena.

El alcalde de Pedralba ha sido llevado a los tribunales por haber separado a los serenos dentro del período electoral.

El Sr. Balaguer se encuentra muy mejorado de sus contusiones y heridas.

Por el último correo de Filipinas se ha recibido la noticia de haberse perdido totalmente en la isla de Loubi la barca española Doña Telesfora, de la matrícula de Bilbao.

Se proyecta la sustitución de la junta de reforma penitenciaria por un consejo penitenciario que tendrá carácter consultivo para los asuntos del ramo.

Esta tarde a las siete sale para Barcelona nuestro querido amigo el distinguido hombre público Sr. Maluquer.

Telegrafía el gobierno el gobernador de Almería manifestando que la situación es muy difícil, efecto del sinapismo de inmigrantes que llega a la misma. Mañana dictará el citado gobernador los auxilios que han de prestarse para reparar las fuerzas de los repatriados y para trasportarlos a sus respectivos pueblos.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 140709 pesetas por 4336 imposiciones, y se han satisfecho en los días 15, 16 y 17 163227, a solicitud de 334 imponentes.

Nuestro querido amigo el Sr. Gomez Diez, director de la Gaceta de Madrid, recibe diariamente cartas y telegramas de Murcia, manifestándole el entusiasmo con que los constitucionales todos de aquella capital, hasta los disidentes, le proclaman candidato para la diputación, y el gusto con que verían las visitas antes de las elecciones.

Sabemos que tan pronto como el señor Gomez Diez termine algunos importantes trabajos relacionados con su cargo, que hoy tiene en estudio, accederá gustoso al deseo de sus amigos, saliendo para Murcia acompañado de su secretario particular, nuestro compañero en la prensa D. Ramon Melgares.

Hay recibimos de nuestro corresponsal en Panticosa la siguiente carta: "Aguas de Panticosa, 15. La vida normal en estos baños del presidente del Consejo de ministros forma un raro contraste con la que hacía en Madrid. A las seis de la mañana se levanta de la cama; toma dos veces el agua, hasta las ocho en punto, que se desayuna y las nueve va a las bañeras con las diez al baño, y a las once almuerza; a las cuatro y media de la tarde vuelve a tomar el agua, hasta las seis. A las siete come; estando de sobremesa hasta las nueve o nueve y media, que se retira a descansar. Acompañante en la mesa el Sr. Leon y Lerona, el Sr. Cruz, el Sr. Alcazar, el Sr. Perez, D. Sebastian). Los amigos del Sr. Sagasta van a tomar café con él después de comer.

En estos baños se encuentran multitud de familias de esa capital y de provincias, entre las que se cuentan las señoras y señoras de Santiago, Salván, Garzas, de Victoria, de la Cruz, Buitrago, Alonso, Luque, Alvarez, Slicher, Rocallada, marquesa de Valmediano e Ibarra, y los Sres. Bustamante e hijo, magistrado del Supremo; obispo de Dania, coronel Sananillo, Alonso, Salvan; García, Rocallada, Ruiz Martín, ex-diputado por Sigüenza; Saenz, el coronel Buitrago, ministro, suponiendo de que el ministro de Gracia y Justicia exigía en consejo la previa reunión de Cortes para la presentación de presupuestos y para la lectura del decreto de disolución, cuando es público y notorio el juicio del Sr. Alonso Martínez contrario a este procedimiento.

Las Cortes fueron disueltas por consejo unánime de los ministros y las negociaciones con Francia se llevan con dirección y diligencia, cuando es público y notorio el juicio del Sr. Alonso Martínez contrario a este procedimiento.

Lo que el Sr. Alonso Martínez lamentará ahora, como ha lamentado siempre, es el afán de emigrar que se desenvuelve en las provincias de Levante y en las de Asturias y Galicia: los unos van a la Argelia, los otros a Méjico y no pocos al Brasil y Buenos-Aires, cuando Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, donde viven nuestros hermanos, esperan con los brazos abiertos a nuestros compatriotas. Y sin salir de la Península, regiones hay en que la agricultura y la industria, y hasta las obras de beneficencia, como las de las clases obreras, de esas clases que viven y se alimentan del trabajo honrado.

Quizá el Sr. Alonso Martínez crea, como creo yo, que es preferible el trabajo aquí en condiciones de seguridad, a ir a buscar en pueblos o caseríos vecinos de tribus salvajes, como es el caso de Méjico, a ser atropellados y de ser objeto de actos de barbarie. Ni el espíritu aventurero ni el deseo de sustraerse al servicio militar compensan las tristezas, los sinsabores y las penalidades de la emigración voluntaria.

Es posible que el Sr. Alonso Martínez examinando los hechos ocurridos y acriminándolos como español encuentre en ellos una terrible enseñanza para que las corrientes emigratorias o se detengan o omen distinto rumbo en nuestro país.

Y esto puede decirse y lo ha dicho muchas veces como ministro, como hoy como particular, sin que hasta el presente haya sido objeto de controversia en la prensa.

Pero lo que importa saber es la perfecta y absoluta conformidad de los Sres. Alonso Martínez y marques de la Vega de Armijo con sus fueros, compañeros en la cuestión de Orán como en las demás sometidas a las deliberaciones ministeriales.

El Sr. Alonso Martínez se ocupa, con su pericia acostumbrada, en trabajos jurídicos de carácter legislativo, y el señor marqués de la Vega de Armijo, a la vez que como fiscal de imprenta a un antiguo y discreto periodista que no creemos será padrastrero para la prensa de aquella localidad. Reichen la enhorabuena el nuevo promotor y Cartagena.

Ha llegado a esta corte, de paso para Cartagena, nuestro querido amigo el antiguo periodista D. Nicolás Acero y Abad, ascendido recientemente a la promotoría fiscal de aquella ciudad. Con este motivo dice un colega: Los cartageneros están de enhorabuena porque si van a tener un funcionario entendido y justificado, van a tener también como fiscal de imprenta a un antiguo y discreto periodista que no creemos será padrastrero para la prensa de aquella localidad. Reichen la enhorabuena el nuevo promotor y Cartagena.

El alcalde de Pedralba ha sido llevado a los tribunales por haber separado a los serenos dentro del período electoral.

El Sr. Balaguer se encuentra muy mejorado de sus contusiones y heridas.

Por el último correo de Filipinas se ha recibido la noticia de haberse perdido totalmente en la isla de Loubi la barca española Doña Telesfora, de la matrícula de Bilbao.

Se proyecta la sustitución de la junta de reforma penitenciaria por un consejo penitenciario que tendrá carácter consultivo para los asuntos del ramo.

Esta tarde a las siete sale para Barcelona nuestro querido amigo el distinguido hombre público Sr. Maluquer.

Telegrafía el gobierno el gobernador de Almería manifestando que la situación es muy difícil, efecto del sinapismo de inmigrantes que llega a la misma. Mañana dictará el citado gobernador los auxilios que han de prestarse para reparar las fuerzas de los repatriados y para trasportarlos a sus respectivos pueblos.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 140709 pesetas por 4336 imposiciones, y se han satisfecho en los días 15, 16 y 17 163227, a solicitud de 334 imponentes.

Nuestro querido amigo el Sr. Gomez Diez, director de la Gaceta de Madrid, recibe diariamente cartas y telegramas de Murcia, manifestándole el entusiasmo con que los constitucionales todos de aquella capital, hasta los disidentes, le proclaman candidato para la diputación, y el gusto con que verían las visitas antes de las elecciones.

Sabemos que tan pronto como el señor Gomez Diez termine algunos importantes trabajos relacionados con su cargo, que hoy tiene en estudio, accederá gustoso al deseo de sus amigos, saliendo para Murcia acompañado de su secretario particular, nuestro compañero en la prensa D. Ramon Melgares.

Hay recibimos de nuestro corresponsal en Panticosa la siguiente carta: "Aguas de Panticosa, 15. La vida normal en estos baños del presidente del Consejo de ministros forma un raro contraste con la que hacía en Madrid. A las seis de la mañana se levanta de la cama; toma dos veces el agua, hasta las ocho en punto, que se desayuna y las nueve va a las bañeras con las diez al baño, y a las once almuerza; a las cuatro y media de la tarde vuelve a tomar el agua, hasta las seis. A las siete come; estando de sobremesa hasta las nueve o nueve y media, que se retira a descansar. Acompañante en la mesa el Sr. Leon y Lerona, el Sr. Cruz, el Sr. Alcazar, el Sr. Perez, D. Sebastian). Los amigos del Sr. Sagasta van a tomar café con él después de comer.

En estos baños se encuentran multitud de familias de esa capital y de provincias, entre las que se cuentan las señoras y señoras de Santiago, Salván, Garzas, de Victoria, de la Cruz, Buitrago, Alonso, Luque, Alvarez, Slicher, Rocallada, marquesa de Valmediano e Ibarra, y los Sres. Bustamante e hijo, magistrado del Supremo; obispo de Dania, coronel Sananillo, Alonso, Salvan; García, Rocallada, Ruiz Martín, ex-diputado por Sigüenza; Saenz, el coronel Buitrago, ministro, suponiendo de que el ministro de Gracia y Justicia exigía en consejo la previa reunión de Cortes para la presentación de presupuestos y para la lectura del decreto de disolución, cuando es público y notorio el juicio del Sr. Alonso Martínez contrario a este procedimiento.

Las Cortes fueron disueltas por consejo unánime de los ministros y las negociaciones con Francia se llevan con dirección y diligencia, cuando es público y notorio el juicio del Sr. Alonso Martínez contrario a este procedimiento.

Lo que el Sr. Alonso Martínez lamentará ahora, como ha lamentado siempre, es el afán de emigrar que se desenvuelve en las provincias de Levante y en las de Asturias y Galicia: los unos van a la Argelia, los otros a Méjico y no pocos al Brasil y Buenos-Aires, cuando Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, donde viven nuestros hermanos, esperan con los brazos abiertos a nuestros compatriotas. Y sin salir de la Península, regiones hay en que la agricultura y la industria, y hasta las obras de beneficencia, como las de las clases obreras, de esas clases que viven y se alimentan del trabajo honrado.

Quizá el Sr. Alonso Martínez crea, como creo yo, que es preferible el trabajo aquí en condiciones de seguridad, a ir a buscar en pueblos o caseríos vecinos de tribus salvajes, como es el caso de Méjico, a ser atropellados y de ser objeto de actos de barbarie. Ni el espíritu aventurero ni el deseo de sustraerse al servicio militar compensan las tristezas, los sinsabores y las penalidades de la emigración voluntaria.

Es posible que el Sr. Alonso Martínez examinando los hechos ocurridos y acriminándolos como español encuentre en ellos una terrible enseñanza para que las corrientes emigratorias o se detengan o omen distinto rumbo en nuestro país.

Y esto puede decirse y lo ha dicho muchas veces como ministro, como hoy como particular, sin que hasta el presente haya sido objeto de controversia en la prensa.

Pero lo que importa saber es la perfecta y absoluta conformidad de los Sres. Alonso Martínez y marques de la Vega de Armijo con sus fueros, compañeros en la cuestión de Orán como en las demás sometidas a las deliberaciones ministeriales.

El Sr. Alonso Martínez se ocupa, con su pericia acostumbrada, en trabajos jurídicos de carácter legislativo, y el señor marqués de la Vega de Armijo, a la vez que como fiscal de imprenta a un antiguo y discreto periodista que no creemos será padrastrero para la prensa de aquella localidad. Reichen la enhorabuena el nuevo promotor y Cartagena.

Ha llegado a esta corte, de paso para Cartagena, nuestro querido amigo el antiguo periodista D. Nicolás Acero y Abad, ascendido recientemente a la promotoría fiscal de aquella ciudad. Con este motivo dice un colega: Los cartageneros están de enhorabuena porque si van a tener un funcionario entendido y justificado, van a tener también como fiscal de imprenta a un antiguo y discreto periodista que no creemos será padrastrero para la prensa de aquella localidad. Reichen la enhorabuena el nuevo promotor y Cartagena.

El alcalde de Pedralba ha sido llevado a los tribunales por haber separado a los serenos dentro del período electoral.

El Sr. Balaguer se encuentra muy mejorado de sus contusiones y heridas.

Por el último correo de Filipinas se ha recibido la noticia de haberse perdido totalmente en la isla de Loubi la barca española Doña Telesfora, de la matrícula de Bilbao.

Se proyecta la sustitución de la junta de reforma penitenciaria por un consejo penitenciario que tendrá carácter consultivo para los asuntos del ramo.

Esta tarde a las siete sale para Barcelona nuestro querido amigo el distinguido hombre público Sr. Maluquer.

Telegrafía el gobierno el gobernador de Almería manifestando que la situación es muy difícil, efecto del sinapismo de inmigrantes que llega a la misma. Mañana dictará el citado gobernador los auxilios que han de prestarse para reparar las fuerzas de los repatriados y para trasportarlos a sus respectivos pueblos.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 140709 pesetas por 4336 imposiciones, y se han satisfecho en los días 15, 16 y 17 163227, a solicitud de 334 imponentes.

Nuestro querido amigo el Sr. Gomez Diez, director de la Gaceta de Madrid, recibe diariamente cartas y telegramas de Murcia, manifestándole el entusiasmo con que los constitucionales todos de aquella capital, hasta los disidentes, le proclaman candidato para la diputación, y el gusto con que verían las visitas antes de las elecciones.

Sabemos que tan pronto como el señor Gomez Diez termine algunos importantes trabajos relacionados con su cargo, que hoy tiene en estudio, accederá gustoso al deseo de sus amigos, saliendo para Murcia acompañado de su secretario particular, nuestro compañero en la prensa D. Ramon Melgares.

Hay recibimos de nuestro corresponsal en Panticosa la siguiente carta: "Aguas de Panticosa, 15. La vida normal en estos baños del presidente del Consejo de ministros forma un raro contraste con la que hacía en Madrid. A las seis de la mañana se levanta de la cama; toma dos veces el agua, hasta las ocho en punto, que se desayuna y las nueve va a las bañeras con las diez al baño, y a las once almuerza; a las cuatro y media de la tarde vuelve a tomar el agua, hasta las seis. A las siete come; estando de sobremesa hasta las nueve o nueve y media, que se retira a descansar. Acompañante en la mesa el Sr. Leon y Lerona, el Sr. Cruz, el Sr. Alcazar, el Sr. Perez, D. Sebastian). Los amigos del Sr. Sagasta van a tomar café con él después de comer.

En estos baños se encuentran multitud de familias de esa capital y de provincias, entre las que se cuentan las señoras y señoras de Santiago, Salván, Garzas, de Victoria, de la Cruz, Buitrago, Alonso, Luque, Alvarez, Slicher, Rocallada, marquesa de Valmediano e Ibarra, y los Sres. Bustamante e hijo, magistrado del Supremo; obispo de Dania, coronel Sananillo, Alonso, Salvan; García, Rocallada, Ruiz Martín, ex-diputado por Sigüenza; Saenz, el coronel Buitrago, ministro, suponiendo de que el ministro de Gracia y Justicia exigía en consejo la previa reunión de Cortes para la presentación de presupuestos y para la lectura del decreto de disolución, cuando es público y notorio el juicio del Sr. Alonso Martínez contrario a este procedimiento.

Las Cortes fueron disueltas por consejo unánime de los ministros y las negociaciones con Francia se llevan con dirección y diligencia, cuando es público y notorio el juicio del Sr. Alonso Martínez contrario a este procedimiento.

Lo que el Sr. Alonso Martínez lamentará ahora, como ha lamentado siempre, es el afán de emigrar que se desenvuelve en las provincias de Levante y en las de Asturias y Galicia: los unos van a la Argelia, los otros a Méjico y no pocos al Brasil y Buenos-Aires, cuando Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, donde viven nuestros hermanos, esperan con los brazos abiertos a nuestros compatriotas. Y sin salir de la Península, regiones hay en que la agricultura y la industria, y hasta las obras de beneficencia, como las de las clases obreras, de esas clases que viven y se alimentan del trabajo honrado.

Quizá el Sr. Alonso Martínez crea, como creo yo, que es preferible el trabajo aquí en condiciones de seguridad, a ir a buscar en pueblos o caseríos vecinos de tribus salvajes, como es el caso de Méjico, a ser atropellados y de ser objeto de actos de barbarie. Ni el espíritu aventurero ni el deseo de sustraerse al servicio militar compensan las tristezas, los sinsabores y las penalidades de la emigración voluntaria.

Es posible que el Sr. Alonso Martínez examinando los hechos ocurridos y acriminándolos como español encuentre en ellos una terrible enseñanza para que las corrientes emigratorias o se detengan o omen distinto rumbo en nuestro país.

Y esto puede decirse y lo ha dicho muchas veces como ministro, como hoy como particular, sin que hasta el presente haya sido objeto de controversia en la prensa.

Pero lo que importa saber es la perfecta y absoluta conformidad de los Sres. Alonso Martínez y marques de la Vega de Armijo con sus fueros, compañeros en la cuestión de Orán como en las demás sometidas a las deliberaciones ministeriales.

El Sr. Alonso Martínez se ocupa, con su pericia acostumbrada, en trabajos jurídicos de carácter legislativo, y el señor marqués de la Vega de Armijo, a la vez que como fiscal de imprenta a un antiguo y discreto periodista que no creemos será padrastrero para la prensa de aquella localidad. Reichen la enhorabuena el nuevo promotor y Cartagena.

Ha llegado a esta corte, de paso para Cartagena, nuestro querido amigo el antiguo periodista D. Nicolás Acero y Abad, ascendido recientemente a la promotoría fiscal de aquella ciudad. Con este motivo dice un colega: Los cartageneros están de enhorabuena porque si van a tener un funcionario entendido y justificado, van a tener también como fiscal de imprenta a un antiguo y discreto periodista que no creemos será padrastrero para la prensa de aquella localidad. Reichen la enhorabuena el nuevo promotor y Cartagena.

El alcalde de Pedralba ha sido llevado a los tribunales por haber separado a los serenos dentro del período electoral.

El Sr. Balaguer se encuentra muy mejorado de sus contusiones y heridas.

Por el último correo de Filipinas se ha recibido la noticia de haberse perdido totalmente en la isla de Loubi la barca española Doña Telesfora, de la matrícula de Bilbao.

Se proyecta la sustitución de la junta de reforma penitenciaria por un consejo penitenciario que tendrá carácter consultivo para los asuntos del ramo.

Esta tarde a las siete sale para Barcelona nuestro querido amigo el distinguido hombre público Sr. Maluquer.

Telegrafía el gobierno el gobernador de Almería manifestando que la situación es muy difícil, efecto del sinapismo de inmigrantes que llega a la misma. Mañana dictará el citado gobernador los auxilios que han de prestarse para reparar las fuerzas de los repatriados y para trasportarlos a sus respectivos pueblos.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 140709 pesetas por 4336 imposiciones, y se han satisfecho en los días 15, 16 y 17 163227, a solicitud de 334 imponentes.

Nuestro querido amigo el Sr. Gomez Diez, director de la Gaceta de Madrid, recibe diariamente cartas y telegramas de Murcia, manifestándole el entusiasmo con que los constitucionales todos de aquella capital, hasta los disidentes, le proclaman candidato para la diputación, y el gusto con que verían las visitas antes de las elecciones.

Sabemos que tan pronto como el señor Gomez Diez termine algunos importantes trabajos relacionados con su cargo, que hoy tiene en estudio, accederá gustoso al deseo de sus amigos, saliendo para Murcia acompañado de su secretario particular, nuestro compañero en la prensa D. Ramon Melgares.

Hay recibimos de nuestro corresponsal en Panticosa la siguiente carta: "Aguas de Panticosa, 15. La vida normal en estos baños del presidente del Consejo de ministros forma un raro contraste con la que hacía en Madrid. A las seis de la mañana se levanta de la cama; toma dos veces el agua, hasta las ocho en punto, que se desayuna y las nueve va a las bañeras con las diez al baño, y a las once almuerza; a las cuatro y media de la tarde vuelve a tomar el agua, hasta las seis. A las siete come; estando de sobremesa hasta las nueve o nueve y media, que se retira a descansar. Acompañante en la mesa el Sr. Leon y Lerona, el Sr. Cruz, el Sr. Alcazar, el Sr. Perez, D. Sebastian). Los amigos del Sr. Sagasta van a tomar café con él después de comer.

En estos baños se encuentran multitud de familias de esa capital y de provincias, entre las que se cuentan las señoras y señoras de Santiago, Salván, Garzas, de Victoria, de la Cruz, Buitrago, Alonso, Luque, Alvarez, Slicher, Rocallada, marquesa de Valmediano e Ibarra, y los Sres. Bustamante e hijo, magistrado del Supremo; obispo de Dania, coronel Sananillo, Alonso, Salvan; García, Rocallada, Ruiz Martín, ex-diputado por Sigüenza; Saenz, el coronel Buitrago, ministro, suponiendo de que el ministro de Gracia y Justicia exigía en consejo la previa reunión de Cortes para la presentación de presupuestos y para la lectura del decreto de disolución, cuando es público y notorio el juicio del Sr. Alonso Martínez contrario a este procedimiento.

Las Cortes fueron disueltas por consejo unánime de los ministros y las negociaciones con Francia se llevan con dirección y diligencia, cuando es público y notorio el juicio del Sr. Alonso Martínez contrario a este procedimiento.

Lo que el Sr. Alonso Martínez lamentará ahora, como ha lamentado siempre, es el afán de emigrar que se desenvuelve en las provincias de Levante y en las de Asturias y Galicia: los unos van a la Argelia, los otros a Méjico y no pocos al Brasil y Buenos-Aires, cuando Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, donde viven nuestros hermanos, esperan con los brazos abiertos a nuestros compatriotas. Y sin salir de la Península, regiones hay en que la agricultura y la industria, y hasta las obras de beneficencia, como las de las clases obreras, de esas clases que viven y se alimentan del trabajo honrado.

Quizá el Sr. Alonso Martínez crea, como creo yo, que es preferible el trabajo aquí en condiciones de seguridad, a ir a buscar en pueblos o caseríos vecinos de tribus salvajes, como es el caso de Méjico, a ser atropellados y de ser objeto de actos de barbarie. Ni el espíritu aventurero ni el deseo de sustraerse al servicio militar compensan las tristezas, los sinsabores y las penalidades de la emigración voluntaria.

Es posible que el Sr. Alonso Martínez examinando los hechos ocurridos y acriminándolos como español encuentre en ellos una terrible enseñanza para que las corrientes emigratorias o se detengan o omen distinto rumbo en nuestro país.

Y esto puede decirse y lo ha dicho muchas veces como ministro, como hoy como particular, sin que hasta el presente haya sido objeto de controversia en la prensa.

Pero lo que importa saber es la perfecta y absoluta conformidad de los Sres. Alonso Martínez y marques de la Vega de Armijo con sus fueros, compañeros en la cuestión de Orán como en las demás sometidas a las deliberaciones ministeriales.

El Sr. Alonso Martínez se ocupa, con su pericia acostumbrada, en trabajos jurídicos de carácter legislativo, y el señor marqués de la Vega de Armijo, a la vez que como fiscal de imprenta a un antiguo y discreto periodista que no creemos será padrastrero para la prensa de aquella localidad. Reichen la enhorabuena el nuevo promotor y Cartagena.

Ha llegado a esta corte, de paso para Cartagena, nuestro querido amigo el antiguo periodista D. Nicolás Acero y Abad, ascendido recientemente a la promotor

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 18 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA. Real decreto decidien...

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 17. El ministro de Marina ha recibido hoy el siguiente telegrama...

Nueva-York, 17. Ayer un terrible huracán destruyó casi la ciudad de Newoulm. Hubo muchos muertos...

Huesca, 17 (14:40 n.) Se ha celebrado en esta capital una importante reunión de electores...

En la Habana falleció en la mañana doctor en medicina, catedrático de aquella universidad, D. Félix Giralt...

París, 17. Se confirma la orden de expulsión de D. Carlos a consecuencia de su actitud durante la misa celebrada...

Saída, 16. El coronel Duilhól ha mandado fusilar a cinco prisioneros heretájes...

Huesca, 17 (14:40 n.) Se ha celebrado en esta capital una importante reunión de electores...

En la Habana falleció en la mañana doctor en medicina, catedrático de aquella universidad, D. Félix Giralt...

hermano del ilustre abogado y rico propietario de aquella isla, D. José Damos a nuestro querido amigo el más sentido pésame.

El Eco de las Villas de Cuba ha interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo...

Ayer tarde ha salido para Panticosa el señor marqués de Gocorrotos.

Ha llegado a Valencia para trabajar durante la temporada de feria, la primera actriz sevillana Martínez Casado...

Ayer tarde ha salido para Panticosa el señor marqués de Gocorrotos.

Ayer tarde ha salido para Panticosa el señor marqués de Gocorrotos.

Los detalles que han llegado hasta nosotros son los siguientes: Parece que un individuo que a las ocho y media transitaba por la carretera...

La nave que con que se cometió el delito fue hallada en poder de la mujer. El herido continuaba esta madrugada en la casa de socorro...

cravedad de su estado no pudo ser trasladado al Hospital.

La señora de Romero Robledo ha dado a nuestro distinguido amigo una nueva hija que, como la madre, sigue perfectamente.

Recibia la afortunada familia nuestra cordial enhorabuena.

Ayer tarde han sido presentados al ministro de Hacienda por el director general de los Contenciosos...

El vecindario de Bilbao se encuentra alarmado a consecuencia del desarrollo creciente de la hidrofobia entre la raza canina.

Algunos propietarios de Aleja (Valencia), celosos por la prosperidad de la cosecha de seda...

Dice el Demócrata que la unión de los republicanos no se quiere en Valencia, pese a quien pese...

El Sr. Rodríguez (D. Gabriel) tiene ya redactado el manifiesto que la Sociedad para la reforma de los Aranceles de Aduanas piensa dirigir al país.

Segun la Concordia de Vigo, se ha embarcado con toda actividad en la fragata Numancia la artillería perteneciente a este buque.

Es tan sofocante el calor que se sienten estos días en Valladolid, que son muchas las personas que han enfermado repentinamente en las calles...

de algunas a su domicilio respectivo, por carecer de fuerzas para verificarlo por sí mismos.

Noticias del Diario del Ferrol referentes al viaje de la corte a aquella ciudad.

Los reyes y la princesa de Asturias se alojaron en el palacio de la capitana general, y en la comandancia general de arsenales de la isla...

El ministro mareado para el viaje es el siguiente: La corte saldrá el 6 de la Granja, y el 9 a las diez de la mañana de Santander...

De festejos, aunque nada hay acordado en definitiva, se habla de iluminar profusa y elegantemente los paseos de Suanes, Herrera y Saucedo...

En la corrida celebrada esta tarde, han sido buenos los cuatro toros de Miura, y regulares los cuatro de Maravé.

Hoy y mañana celebrará la ciudad de Igualada, la función cívica que todos los años dedica a las víctimas que presenciaron en el ataque...

BOLSIN. En el día de anoche no se hicieron operaciones ni cambios, ni hubo concurrencia.

El miércoles próximo se verificará en el Liceo de Capellanes el beneficio de los apreciables artistas Sres. Zaragozano y Parlo.

Al banquete que se celebrará en la Granja el 24, con motivo de ser el día

de S. M. la reina, serán invitados los ministros de la corona, los diplomáticos que se encuentran en aquel real sitio...

Ayer tarde llegó a Betulú, con su señora, el ministro de Ultramar, Sr. León y Castillo.

En el ministerio de Estado se está dando una nueva organización a los negociados de dicho departamento.

Anoche recibimos los telegramas siguientes: Juan Rana, CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. San Fernando, 17.

Esta tarde se ha celebrado la corrida de toros. El ganado, de Varela, ha dado mucho juego. Han muerto 10 caballos...

En la corrida celebrada esta tarde, han sido buenos los cuatro toros de Miura, y regulares los cuatro de Maravé.

Hoy y mañana celebrará la ciudad de Igualada, la función cívica que todos los años dedica a las víctimas...

BOLSIN. En el día de anoche no se hicieron operaciones ni cambios, ni hubo concurrencia.

El miércoles próximo se verificará en el Liceo de Capellanes el beneficio de los apreciables artistas Sres. Zaragozano y Parlo.

Al banquete que se celebrará en la Granja el 24, con motivo de ser el día

DIARIO OFICIAL (COMPLETO) DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde)...

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 55368 pesetas 82 céntimos.

ALMANAQUE

BAÑOS DE HOY. Santa Sinfrosina y sus siete hijos mártires.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo en esta fecha: 267 Andrés Genon, Valladolid.

GABINETE DE TELÉGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

CUARTOS DESALQUILADOS

Arganda, 6. pral. Legaritos, 47, 3. Santa Clara, 8, 3. Caracas, 7, 3. Olivo, 9, 4. Turco, 8, 4. Trujillos, 3, 2. Pez, 40, pral.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de Nuestra Señora del Carmen, calle de Atocha.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos que en el día de hoy, en obsequio del Divino Redentor.

Continúan celebrándose las novenas del Nuestra Señora del Carmen, y serán oradores: en el Carmen Calzado D. Ignacio Villa en la misa mayor...

Compañía celebrándose por la tarde a las seis la novena de Santa María Magdalena en la iglesia de su advocación.

MATADERO DE AYER

Vacas, 232. Carneros, 418. Corderos, 148. Terneros, 47. Cabritos, 5. Ovejas, 285.

OBSERVATORIO - DIA 16

Horas. Sec. H. ESTADO. 6 del día, 21.4 13.9 Celajes.

OBRAS PÚBLICAS

En virtud de lo dispuesto por real orden de 10 de diciembre de 1867, esta dirección general ha señalado el día 19 del próximo mes de agosto...

RENTAS ESTANCADAS

En los sorteos celebrados en este día para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868...

ANUNCIOS

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES y carrozas sin réntas los cetrinados de los domicilios. Por papeles del Monte de 40 por 100 y sobre abajas y libros todo su valor.

GOBIERNO MILITAR

General de plaza. Oficial general de día: escoltamiento señor general D. José Pascual Bonanza. Servicio por el día de julio. Perada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de milicias, don Tomás Michel.

Los individuos del remplazo de 1877 y reclutas disponibles correspondientes al mismo día, se presentarán en las oficinas del batallón reserva de Madrid sitas en la calle del Rosario, piso segundo, último corredor de la derecha del cuartel de San Francisco, a fin de entregárselos los pases de férreo y hacer las anotaciones oportunas de su domicilio y demás circunstancias necesarias en dicho cuerpo.

El vecino de esta corte don Felipe Paderna, conde de Vulpaderna, se servirá presentarse en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no feriado, de siete a once de la mañana para recoger un documento.

De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduard Comas. R-1

El vecino de esta corte don Felipe Paderna, conde de Vulpaderna, se servirá presentarse en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no feriado, de siete a once de la mañana para recoger un documento.

De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduard Comas. R-1

El vecino de esta corte don Felipe Paderna, conde de Vulpaderna, se servirá presentarse en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no feriado, de siete a once de la mañana para recoger un documento.

De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduard Comas. R-1

El vecino de esta corte don Felipe Paderna, conde de Vulpaderna, se servirá presentarse en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no feriado, de siete a once de la mañana para recoger un documento.

De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduard Comas. R-1

El vecino de esta corte don Felipe Paderna, conde de Vulpaderna, se servirá presentarse en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no feriado, de siete a once de la mañana para recoger un documento.

De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduard Comas. R-1

El vecino de esta corte don Felipe Paderna, conde de Vulpaderna, se servirá presentarse en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no feriado, de siete a once de la mañana para recoger un documento.

De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduard Comas. R-1

El vecino de esta corte don Felipe Paderna, conde de Vulpaderna, se servirá presentarse en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no feriado, de siete a once de la mañana para recoger un documento.

De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduard Comas. R-1

El vecino de esta corte don Felipe Paderna, conde de Vulpaderna, se servirá presentarse en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no feriado, de siete a once de la mañana para recoger un documento.

De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduard Comas. R-1

EL REY MISERIA

POR PABLO SAUNIERE.

(Continuación.)

Leyó en mis ojos tal estupefacción, que provocó su risa. — ¡Capitán! — dijo con tono áspero, — ¿usted que tienes fe en Dios?...

Me hizo dicho tal arreglo, creyendo sinceramente en la generosidad de aquel hombre, que agradecía con efusión.

Me puse a la obra con infatigable celo. A los cuatro meses había provisto a mi patron de una docena de aquellas insignias, como llamaba a mis bosquejos, cuando un día, a través de él, yo percibí en el escaparate de un comerciante un cuadro que tenía un parecido increíble con el que yo había pintado a mi patron hacia cosa de un mes.

Me aproximé para examinar mejor. A pesar del barniz que le recubría y del cuadro que le encerraba, no me podía engañar aquel cuadro era el mio. Le admiré, francamente.

— ¡Cómo! — me dije, — soy yo efectivamente el que ha hecho esto. — Y maravillado, abrí despusandamente los ojos. Me iba a alejar cuando me ocurrió asegurarme de que no era juguete de una alucinación. Entré en la tienda y pregunté al comerciante.

— Señor, ¿sabeis de quien es ese cuadro? — No está firmado. Si lo estuviera valdría el doble. — ¿Esta de venta? — Sin duda. — En cuánto? — dijo metiéndose maquinalmente la mano en el bolsillo. — Ciento cincuenta francos, — contesté con aplomo.

No tuve una palabra que añadir. Permaneci con la boca abierta y como fascinado. Ciento cincuenta francos un cuadro mio! Entonces comprendí la causa de que mi patron me permitiese decirle que la pintura venia los...

quis que le hacía y sacaba doble provecho de mi aprendizaje. — Señor, — me aventuré a decir tímidamente, ¿cómo pagaría un cuadro del mismo género al autor de este? — ¡Ah! — me respondió vacilando mucho, — comprenderás que he tenido que poner el barniz, el marco... además el alquilar de local, los dependientes... ¡En fin, en las mismas condiciones cuanto darías por el cuadro! — Cincuenta francos, amigo mio, ni un sueldo más. — Es bastante. Dentro de quince días os lo traeré. — ¿Vos? — exclamó el mercader mirándome desconfiado. — Sí, porque yo soy el autor de ese cuadro. — No es posible. — ¿A quien se le ha comprado? — A un pintor de maestría. Este es el cuadro que le he tomado. — ¿Juro que habéis vendido los otros? — Todos. — Pues bien, caballero, sabed que yo me llamo Renato Dorval, que soy un pobre aprendiz de pintor de que habéis, que me explotó desde hace cuatro meses, pero que desde hoy no os proveeré más de lienzos como este por la sencilla razon de que yo no se les pintaré. El comerciante se hallaba entonces tan admirado como lo estaba yo hacia un momento. Mi estremada juventud llamaba su atención.

En seguida cerré mi trato con él, y al día siguiente me despedí con sorna de mi patron, manifestándole mi agradecimiento por la generosidad de alma que habia demostrado al consentirme trabajar en su provecho.

Mateo, a quien referí lo que habia sucedido, no pensaba nada menos que en aplastar a aquel perro, pero calmándose a mis súplicas, se contentó con ir contemplar en el escaparate del comercio el cuadro pintado por su hijo.

Me había elevado ante sus ojos a una altura descomunal. Puse a mi inspección su casa y sus economías y me...

— Momentos antes de morir, como si fuera cosa de hallar al verdadero estado en que se hallaba, me pidió la mano y me obligó a sentarme a pie en el suelo. — ¡Bien, querido muchacho! — me dijo con bondadosa sonrisa. — Durante ocho días con sus noches no te has separado de mi cabecera, te lo agradezco. Desgraciadamente va a ser preciso separarnos, ¡qué va a ser de tí! Yo ignoro, pero tengo confianza. Careces de nombre y de familia; vas a quedarte bien solo. Continúa llamándote Dorval. No es nombre pomposo, pero es honorable y limpio como una moneda nueva. Carezco de fortuna, pero jura que seguirás mis instrucciones.

Juré a usar de ellas como si fueran de mi propia propiedad. — ¡Adelante, muchacho! — me decía. — Te lo he repetido a menudo: cuanto hay aquí te pertenece. No te apures por nada. Yo eres ya un hombre provecho y yo no soy mas que un viejo zoqueño; tú sabes mejor que yo lo que debes hacer. Si tienes necesidad de un consejo, nada te digo; con tal que no se trate ni de tus libros, ni de tus pinceles, no tengas miedo, aquí está Mateo.

Y para proveerme de lo que necesitaba, trabajaba sin descanso. Yo se lo reprochaba con dulzura, suplicándole que renunciase al penoso oficio que ejercía; pero me contestaba siempre, meneando la cabeza: — Mas adelante. Cuando yo no sirva para nada, entonces será la ocasión de cruzarse de brazos; pero hasta entonces...

Una hermosa mañana se embarcó, como de costumbre. Al medio día cambió el viento: el cielo se cubrió de nubes y un diluvio de agua inundó la tierra, soplando un viento torrencial. Los pescadores ganaron el puerto. Mateo llegó a su casa trasido de frío. Sus dientes chocaban y sus miembros temblaban a impulsos de la fiebre. Se acercó para recoger el calor; pero el infeliz no debia volver a levantarse. A los ocho días falleció, víctima de una fluxión al pecho.

El juré entre sollozos, pues me apercibía de que la voz del buen hombre se debilitaba y tornabase ronca. — Levanté con trabajo la almohada, deslicé entre ella su rugosa mano y sacé un papel que me entregó. — No tengo heredero alguno, pero quien sabe lo que puede ocurrir. Ahí tienes un título de renta de trescientos francos: son las economías de toda mi vida, son exclusivamente mias y no deben nada a nadie. Tomalas, yo te las doy y ellas te servirán algun día para establecerte. — Y como tratase yo de rechazar su mano, rehusandolas. — No perdamos el tiempo, — añadió, — Acuérdate de que has jurado obedecerme. Es verdad que no esperaba yo a mis años llegar a ser padre de un muchacho tan guapo y tan bueno como tú. Doy gracias a Dios, por las satisfacciones que ha dado a mi amor propio. En cuanto a tí, Renato, yo te bendigo, por las alegrías de que has colmado mi vejez. — Yo me arrojé, en tanto que Mateo Dorval estendía sus manos sobre mi cabeza, y murmuraba una última oración. Eseguida sus brazos cayeron rígidos sobre el lecho, un débil suspiro agitó su pecho, y no vi ni oí nada más. Otra vez era huérfano.

Tenid diez y seis años. Hubiera podido continuar viviendo en el Havre, y adquirir allí una modesta reputación, pero una fuerza irresistible me atraía hacia París. Como tantos otros llegué con el corazón henchido de ilusiones. Pero incompleta que fuese mi educación artística, mi talento habia sido tan engiado, que ya me creía algo. — No comprendí mi insuficiencia, sino en vista de las sublimidades que París me reveló. Resolví reformar mi educación artística, pero la dificultad era encontrar un maestro que quisiera recibirme en su taller. Por fin lo conseguí. No es dire el ardor que me sostenia, ni el valor que desplegué en los cinco años que consagué a mi noviziado.

Al fin de esta sostenerte con mis propios...

alas, y gracias al pequeño haber que me habia legado Mateo Dorval, me instalé en el taller que hoy ocupó. Allí es donde vuestra bondad ha ido a buscarme, — dijo Renato, dirigiéndose al señor de la Vigerie, — y es allí donde vuestra amistad ha continuado su papel bienhechor. Nada me resta ya que decir. ¡Servios contestarme ahora, si creéis que puedo pretender todavía la mano de la señorita de Evirny? — ¡Por qué no? — preguntó friamente el baron. — ¡Cómo! ¿Y vos me lo preguntáis? — Sin duda alguna. ¡Por ventura una información, seguida de una acta notarial, no puede confirmarnos legalmente en el uso del nombre que habéis llevado hasta hoy? — Lo ignoro, — respondió Renato. — Yo os lo afirmo; pero decidme: ¿Mateo Dorval no ha hecho ninguna pesquisa para informarse de vuestra familia? — Lo ha intentado. Y gracias a él, a fuerza de responder a sus preguntas, he llegado a leer corrientemente en mis recuerdos. Los cinco años de cautiverio que sufrí entre las picles rojas y las palabras de frances que pronunciaba le habian convencido de que yo habia partido de Francia, y como el puerto del Havre es el que sostiene mas relaciones con el New-York, Mateo conjeturaba que habia sido el punto donde me embarqué. — En efecto, es muy probable, — dijo el baron. — Así es que Mateo tuvo la paciencia de presentarse en casa de todos los armadores y tomar de sus registros los nombres de todas las madres que se habian embarcado con su hijo, con rumbo a New-York. — ¡Y bien! — preguntó con curiosidad el Sr. de la Vigerie. — Renato le respondió con desfallecimiento: — De las cuarenta madres que habian tomado pasaje el año que precedió a mi cautividad, doce tan solo habian hecho escribir el nombre de su hijo, y a...

veintiocho restantes habian consignado, tan solo, lo siguiente: La señora X y su hijo. La única esperanza que alimentaba Mateo Dorval, se desvaneció. Mi nombre no figuraba en ningún registro. La lista que me dió la he conservado siempre en mi cartera. Tengo fijos en mi memoria veintiocho nombres que se hallan en ella; pero no puedo saber si el mio figura entre ellos! — ¡Tenéis ahí esa lista? — preguntó el baron. — ¡Hela aquí, — contestó Renato, sacando de su cartera un papel amarillento. — El baron le recorrió con la vista, y de pronto palideció. — ¡Ella! — dijo entre dientes. — ¡Será posible... Renato no pudo notar la emoción del Sr. de la Vigerie. Tenia necesidad de respirar el aire libre, y se dirigió hacia la ventana, abriéndola de par en par y apoyándose en el antepecho. — Cuando volvió a ocupar su sitio, habló al baron negligentemente tendido sobre la silla. — En efecto, — dijo a Renato, — es bastante difícil averiguar nada con un documento tan vago... — ¡Decid mejor que es imposible. Así es que nunca me he ocupado de hacerlo. Y sin embargo... Aquí se detuvo el joven artista. — ¡Acabad, — le dijo el baron. — ¡Si mi nombre figura realmente en esta lista! — exclamó Renato. — ¡Si cesas de doce años que he pasado, en que he estado tan cerca de la verdad!... ¡Ah! no quiero pensar. Me volveria loco. — Es verdad, — dijo el baron. — Todo es posible en este mundo. — ¡Toda, excepto esto, — dijo Renato. — ¿Queréis que yo me informe? — ¡Para qué! — dijo el joven pintor suspirando. — ¡Me permitis que saque una copia de esa lista? Tened en cuenta que yo no veo más claro que vos; pero ¡quién sabe!

mejorando fisa y llamamente el tipo fijado; pero advirtiendo que sería desechada toda propuesta que no se comprometiese a la ejecución de las obras. (Fecha y firma del proponente.) En virtud de lo dispuesto por real orden de 2 de junio de 1880, esta dirección general ha señalado el día 16 del próximo mes de agosto a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 7.º y 8.º de la carretera de Alcantara a Badajoz, que comprende desde San Vicente al arroyo de los Castillos, provincia de Badajoz, por su presupuesto de contrata, que importa 241673.24 pesetas. La subasta se celebrará e los terminos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1867, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y en Badajoz ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 9160 pesetas en dinero o acciones de la deuda pública al tipo que las autoridades competentes designen. En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitación abierta en los terminos prescritos por la citada instrucción, siendo la primera mejor para lo menos de 1000 pesetas, quedando las demás a voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 100 pesetas. Madrid 14 de julio de 1881. — El director general, E. Page. Modelo de proposición. Don N. N., vecino de... entoradado del anuncio publicado con fecha 14 de julio último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Valencia de Alcantara a Badajoz, que comprenden desde San Vicente al arroyo de los Castillos, provincia de Badajoz, se comprometo a tomar a su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo o no el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se espese de formalmente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras.) (Fecha y firma del proponente.) En virtud de lo dispuesto por real orden de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes: HUERFANA. Premio de 250 pesetas. — Doña Josefa Garayoa y Albornoz, hija de D. Angel, carabnero de la comandancia de Navarra muerto en el campo del honor. DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas. — Juana Vinas y Escobar de Colledon, del Hospicio. Idem 2.º de id. — Josefa Rodríguez Arroyo de Manuel del idem. Idem 3.º de id. — María del Carmen Diaz y Villares de Eugenio, de id. Idem 4.º de id. — María Paz de Pablo y Hesteguer de Trion del idem. Idem 5.º de id. — Martina Pascual y Casan de Casimiro, de id. Madrid 14 de julio de 1881. — J. Garcia de Torres. ANUNCIOS. PRESTAMOS SOBRE MUEBLES y carrozas sin réntas los cetrinados de los domicilios. Por papeles del Monte de 40 por 100 y sobre abajas y libros todo su valor. Se toman resguardos de papel del Estado, del Monte y de los Bancos. Intereses módicos. Reserva, agrado y prontitud. Horas de despacho, de nueve de la mañana a once de la noche. Cruz, 37 y 39, principales. VENTA DE SOLARES EN LA carretera de Aragón. Hortaliza, 7, 2.º, de 2 a 6.

mejorando fisa y llamamente el tipo fijado; pero advirtiendo que sería desechada toda propuesta que no se comprometiese a la ejecución de las obras. (Fecha y firma del proponente.) En virtud de lo dispuesto por real orden de 2 de junio de 1880, esta dirección general ha señalado el día 16 del próximo mes de agosto a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 7.º y 8.º de la carretera de Alcantara a Badajoz, que comprende desde San Vicente al arroyo de los Castillos, provincia de Badajoz, por su presupuesto de contrata, que importa 241673.24 pesetas. La subasta se celebrará e los terminos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1867, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y en Badajoz ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 9160 pesetas en dinero o acciones de la deuda pública al tipo que las autoridades competentes designen. En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitación abierta en los terminos prescritos por la citada instrucción, siendo la primera mejor para lo menos de 1000 pesetas, quedando las demás a voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 100 pesetas. Madrid 14 de julio de 1881. — El director general, E. Page. Modelo de proposición. Don N. N., vecino de... entoradado del anuncio publicado con fecha 14 de julio último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Valencia de Alcantara a Badajoz, que comprenden desde San Vicente al arroyo de los Castillos, provincia de Badajoz, se comprometo a tomar a su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo o no el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se espese de formalmente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras.) (Fecha y firma del proponente.) En virtud de lo dispuesto por real orden de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes: HUERFANA. Premio de 250 pesetas. — Doña Josefa Garayoa y Albornoz, hija de D. Angel, carabnero de la comandancia de Navarra muerto en el campo del honor. DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas. — Juana Vinas y Escobar de Colledon, del Hospicio. Idem 2.º de id. — Josefa Rodríguez Arroyo de Manuel del idem. Idem 3.º de id. — María del Carmen Diaz y Villares de Eugenio, de id. Idem 4.º de id. — María Paz de Pablo y Hesteguer de Trion del idem. Idem 5.º de id. — Martina Pascual y Casan de Casimiro, de id. Madrid 14 de julio de 1881. — J. Garcia de Torres. ANUNCIOS. PRESTAMOS SOBRE MUEBLES y carrozas sin réntas los cetrinados de los domicilios. Por papeles del Monte de 40 por 100 y sobre abajas y libros todo su valor. Se toman resguardos de papel del Estado, del Monte y de los Bancos. Intereses módicos. Reserva, agrado y prontitud. Horas de despacho, de nueve de la mañana a once de la noche. Cruz, 37 y 39, principales. VENTA DE SOLARES EN LA carretera de Aragón. Hortaliza, 7, 2.º, de 2 a 6.

mejorando fisa y llamamente el tipo fijado; pero advirtiendo que sería desechada toda propuesta que no se comprometiese a la ejecución de las obras. (Fecha y firma del proponente.) En virtud de lo dispuesto por real orden de 2 de junio de 1880, esta dirección general ha señalado el día 16 del próximo mes de agosto a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 7.º y 8.º de la carretera de Alcantara a Badajoz, que comprende desde San Vicente al arroyo de los Castillos, provincia de Badajoz, por su presupuesto de contrata, que importa 241673.24 pesetas. La subasta se celebrará e los terminos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1867, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y en Badajoz ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 9160 pesetas en dinero o acciones de la deuda pública al tipo que las autoridades competentes designen. En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitación abierta en los terminos prescritos por la citada instrucción, siendo la primera mejor para lo menos de 1000 pesetas, quedando las demás a voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 100 pesetas. Madrid 14 de julio de 1881. — El director general, E. Page. Modelo de proposición. Don N. N., vecino de... entoradado del anuncio publicado con fecha 14 de julio último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Valencia de Alcantara a Badajoz, que comprenden desde San Vicente al arroyo de los Castillos, provincia de Badajoz, se comprometo a tomar a su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo o no el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se espese de formalmente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras.) (Fecha y firma del proponente.) En virtud de lo dispuesto por real orden de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes: HUERFANA. Premio de

GRAN ALMONEDA

Por aviso urgente de su dueño, con objeto de terminar en pocos días, se hace una rebaja en todos los muebles, pianos y objetos de la casa. Al industrial que lo tuvo en trato o cualquiera otro que le convenga comprar todo, se le hace una rebaja de 50 por 100 sobre los precios puestos el primer día. Urge la venta de todo el mobiliario y alquilar el local.

ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PRAL.

GLOSEPEDA. Topico Soplveda. Venta y Setales, calle Mayor, 35, botica de la Reina Madre, Madrid. DINERO EFECTIVO. Mucho hay en caja para militares, con brevedad y sin retención. Unica casa que gira cantidades a los de provincias. Mas detalles. J. Muñoz, con s. l. Huesped y familia. Vistas a la calle, 20 reales. Puerta del Sol n. 3. 2. SE TRASPASA UNA PANADERIA con sus enseres. Calle de Fúcar, 11, taberna. MODISTA.—HACE TRAJE DE MODA a pasivos, activos y militares. Gato, 3. 2. de nuevo a doce. No equivocar, numero. 3, cuarto. 2. CASA. Se desea comprar una de 40 a 5000 duros: dejar nota. Campanones, 10, entresuelo interior izquierdo. No se admiten corredores.

EL CREDITO UNIDO. Recibe capitales en cantidades desde cinco pesetas hasta cien mil, en la forma siguiente: Al diez por ciento al año, a cobrar intereses por meses vencidos. Al quince por ciento, idem, a cobrar intereses por trimestres vencidos. Y a veinte por ciento, a cobrar intereses por semestres vencidos. Los capitales son reintegrables en sus quintos época del año, y a la vista, y sin previo aviso, las Libretas-Resguardos del diez por ciento. RENTA ANUAL DE 250 PESETAS, O SEA DE 1000 RS.

¿POR QUÉ COSER A MANO? MANQUINAS PARA COSER SINGER. ACUDID A 35, Calle de Carretas, 35 MADRID, DONDE POR 10 RS. SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS MEJORES MANQUINAS PARA COSER DE LA SINGER DE NUEVA YORK.

MA PARA SU CASA, MI- Anas, 20, piso 4.º, num. 8. VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR de vapores-correos entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el canal de Suez. Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de LIVERPOOL a los de Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. EL VAPOR VALENCIA saldrá del puerto de BARCELONA el 1.º del próximo agosto, a las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

ACADEMIA-PENSION. Se admiten alumnos de facultades y 2.ª enseñanza, internos y externos, siendo vigilados por inspectores. San Bernardo, 30. DAÑOS DE LOS CIPRESSES. Primeras aguas, a la parte arriba de los Jeronimos: desde el dia 14 quedan abiertos al publico. El servicio de coches, desde la calle Alcalá, num. 12, a las horas y precio de los años anteriores. Se sirve a domicilio. A-3. DINERO POR ESCRITURA y sin retención. Venceras, 3, 2.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

OPERACIONES QUE SE REALIZAN. Préstamos sobre alhajas y géneros al 2 y 3 por 100 mensual. Idem sobre resguardos del Monte y otros valores al 4 por 100. Administración de fincas al 2 por 100 y adelanto de rentas, convencional. Compra toda clase de alhajas, géneros, muebles, efectos, resguardos del Monte y fincas en Madrid y provincias. Garantía y prudente reserva en las operaciones. Para Sucesales en Madrid y provincias se necesitan personas garantizadas en efectivo. Observaciones. Dos años hace que se fundó esta empresa y desde esa fecha sigue marchando, cada vez mejor en sus operaciones, que las realiza e. el año, sea cual fuere su valor e importancia. Los que tengan dinero paralizado, sin producirles renta alguna, deben dirigirse a misarse por las OFICINAS CENTRALES. Preciados, 21, pral., Madrid.

CARROS DE MUDANZA de F. Deloier, Arenal, 7, San Andrés, 4, P.º Arceiros, 14. DICCIONARIO UNIVERSAL DE LA QUIEBRA DE ASTOR HERMANOS. Concluida esta importantísima obra, así como otras, se venden por tomos o ejemplares completos. Su pago al contado o a plazos convencionales. A los liberos, corresponsales y comisionados, condiciones muy ventajosas. Dirigirse a la sindicatura. Alto de Monteleón, imprenta, Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES, y Asillerías lujo. Reina, 6, bajo.

Noveno aniversario. LA SEÑORA DOÑA MARIA JUANA MUÑOZ DE ARREGUI falleció el dia 18 de julio de 1873. Todas las misas que se celebren el dia 18 del corriente en la iglesia del Carmen Calzado, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora. D. Miguel de Arregui, viudo; hijo, padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

320 Rs. DENTADURAS COMPLETAS; dientes 20 rs. uno; 50000 dientes permanentes. Espejo, dentista. Felipe III, p.º 7, principal. Consultas de 10 a 5.

PIANO FRANCO-AMERICANO, de Mangout, nuevo, garantizado, barato. Columela, 2, bajo.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

EL SEÑOR DON PEDRO ALIS Y GARDONA Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA CATALINA MONLÚS Y TORRES fallecieron el 20 de mayo y 18 de julio de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Millán, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores. Sus hijos D. José y D. Pedro suplican a sus amigos y conocidos que sirvan encomendarle a Dios.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. Doble magnesia, incolora, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernandez. Usada como aplica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precios 6 y 10 rs. frasco. Depositos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 28; Arenal, 2, y Serrano, 3.—Alicante; Mayor, 22.

Las misas que se celebren el dia 18 del corriente en la iglesia del Carmen Calzado, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora. D. Miguel de Arregui, viudo; hijo, padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

MIRAFLORES.—PRECIOSA Miraflores dedicada a S. M. la reina, y «Conchita», habanera, por M. Mas. Se venden en los amacenes de música de Madrid.

EL PRESBITERO Sr. D. TOMÁS SOLÍS y Larramendi, colector y mayordomo mayor de fábrica de la iglesia parroquial de San José de esta villa, natural y vecino de la misma, ha fallecido a las dos y cuarto de la madrugada de hoy 17 de julio de 1881.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

EL EXCMO. SEÑOR BRIGADIER D. ALEJANDRO PLANEL Y SOTO, caballero gran cruz de San Hermenegildo y del Mérito Militar, condecorado con otras varias cruces de distinción por acciones de guerra, oficial jubilado del ministerio de la Guerra, secretario del Consejo de Redenciones y enganches del servicio militar, etc., ha fallecido el dia 16 de julio de 1881 a las once de la noche. R. I. P. Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra, teniente general presidente del Consejo de Redenciones y enganches, vinda la Excmo. Sra. D.ª Carolina Argüelles, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas, primos, albaceas y testamentarios, RUEGAN a sus numerosos amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, sita en Carabanchel Bajo, a la Sacramental de San Lorenzo, el dia 18 del corriente a las seis de la tarde.

A. VALLEJO. Gabinetes en cretona de la Alsacia, última novedad, compuestos de seis sillas, sofá y dos sillones, y colgadura, 1600 reales, y demás tarifas de precios. Exportación a todas las provincias. PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses. BANOS DE LOECHES. LA MARGARITA. Este acreditado establecimiento estará abierto desde 15 de junio a 15 de setiembre. Las aguas son salino-sulfatadas-sódico-magnesias, y han sido premiadas en varias exposiciones. Con ellas se obtienen curaciones rápidas y prodigiosas. Son una especialidad reconocida por los principales facultativos de España y del extranjero para las afecciones: sífilis antiguas, desórdenes de la menstruación, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, y toda clase de llagas y erisipelas. Esta agua se vende en botellas para uso interno a 4 rs. en Madrid, y en provincias a proporción. También se abonan cuatro cuartos por el casco, pero solo en Madrid. Es el purgante más barato, suave y eficaz para las enfermedades dichas. Depósito central en España: Jardines, 18, bajo.—La venta en todas las farmacias y droguerías.

A 32 RS. PAR. Anillos, legítimo cristal de roca, 1000 rs. a quien prueba que no es natural. Armazones de oro desde 100 rs. de plata desde 30 rs. gemelos finos para teatro desde 18 rs. Hemos recibido un lujo surtido en bisutería de las últimas novedades. Y medias simit, sueltas, para montar, a gusto de consumidor de la más grande imitación al brillante que se ha hecho hasta el dia. Diamantes americanos. Arenal, 19 y 21.

LAGARTIJO. Polka con su retrato, ejecutada con gran éxito en los toros. P. Martín, Correo, 4.

EL PRESBITERO Sr. D. TOMÁS SOLÍS y Larramendi, colector y mayordomo mayor de fábrica de la iglesia parroquial de San José de esta villa, natural y vecino de la misma, ha fallecido a las dos y cuarto de la madrugada de hoy 17 de julio de 1881.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

EL EXCMO. SEÑOR BRIGADIER D. ALEJANDRO PLANEL Y SOTO, caballero gran cruz de San Hermenegildo y del Mérito Militar, condecorado con otras varias cruces de distinción por acciones de guerra, oficial jubilado del ministerio de la Guerra, secretario del Consejo de Redenciones y enganches del servicio militar, etc., ha fallecido el dia 16 de julio de 1881 a las once de la noche. R. I. P. Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra, teniente general presidente del Consejo de Redenciones y enganches, vinda la Excmo. Sra. D.ª Carolina Argüelles, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas, primos, albaceas y testamentarios, RUEGAN a sus numerosos amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, sita en Carabanchel Bajo, a la Sacramental de San Lorenzo, el dia 18 del corriente a las seis de la tarde.

BANOS NUEVOS DE PARACUELOS DE GLOCA (CALATAYUD). AGUAS SULFUROAS SALINAS PRIAS. Único y verdadero manantial que se ve brotar de las rocas. Propiedad de D. JAIME CORTADELLAS. Estas son las aguas más eficaces para curar radicalmente el herpesimo en todas sus manifestaciones. Este gran establecimiento es nuevo, y por lo tanto no tiene competencia; habitaciones perfectamente amuebladas, salones de baile, de tertulia, billares, paseos pintorescos, galerías de baños, todo de mármol, cuatro gabinetes de aparatos hidrotépicos montados por una gran casa alemana, oratorio y carruajes de lujo. La comida, su competencia, es la más selecta de los hoteles; se come bien, bueno y barato. Mesa 1.ª, con habitación, 18 rs.; mesa 2.ª, con habitación, 20 rs. Para más informes, en el despacho y venta de las aguas, Calalero de Gracia, 21, su propietario D. Jaime Cortadellas.

SE VENDE UN TRONCO DE Ovejas peladas de media sangre árabe, de tres dedos de alzada y siete años. Pueden verse de 7 de la mañana a 3 de la tarde en la calle de la Flor baja, cuadra y cochera inmediata al teatro. LIQUIDACION DE SOMBREROS de viaje para señoras y niñas. Corredora baja, 15 y 17, primer piso. PARTICULAR. Un huesped para dormir a 2 duros. Fuentes, 8, portería.

AM DE CRIA. ZARAGOZA 9, tienda. COMPRAN CREDITOS Y FACILITAN dinero. P. Mayor, 2, 2.º d. GABINETES Y ALCOBAS A JUNO 6 más caballeros. Hortaleza, 20 y 22, 2.º. VIRUELAS. Se quitan los hoyos de la cara, por antiguos que sean, y curaciones. Cada uno consiguen mayor número de personas. Específicos, 40 rs. Atocha, 92, farmacia; Jacometrezo, 4; Mayor, 41. Se remiten por 4 rs. Dirigirse: Dr. Abad, especialista, Pacifico, 13, Madrid.

Los parientes, el señor cura e onomó, el albacea testamentario del expresado señor lo ponen en conocimiento de sus amigos y conocidos, por si gustan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver al cementerio que tendrá el efecto de casa mortuoria al cementerio de San Lorenzo y San José de esta villa, en el dia de mañana 18, a la hora de las nueve.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. BERNARDO DE LAS BARCENAS Y DE PANDO falleció el dia 17 de julio de 1880. R. I. P. Su viuda D.ª Lorena Castillo, sus hijas D.ª María y D.ª Adela, su hermano D. Juan de las Barcenas, sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de ocho de año que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia de Santa María Magdalena (vulgo Recogidas) calle de Hortaleza, el lunes 18 del corriente, a las diez de su mañana. No se reparten escuelas.

FONDA DE JOSEFA URIBE EN ALGORTA. Este establecimiento, único en su clase, con habitaciones cómodas, sumamente ventiladas y vistas a la playa, reúne la recomendable circunstancia de un trato esmeradísimo y económico. PRECIOS.—Mesa redonda... 5 pesetas. En habitación por separado, 6 id. VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA. Salidas de Barcelona los días 4 y 22 de cada mes, de Valencia los días 5, de Málaga, los días 7 y 27, de Cádiz los días 10, 20, de Santander los días 20 y de la Coruña los días 21. Se espnden también billetes directos, para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuévitas, con trasbordo en Puerto-Rico o la Habana. Rebajas a familias y tratos convencionales para apuestos mayores que los correspondientes o de gran lujo. Los pasajes de tercera clase acaban de fijarse en 33 duros. Idem de tercera preferente, con mayores comodidades, a 59 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana. Para más detalles dirigirse a Moreno y Caja, Alcalá, 25, Madrid.—D. Ripoll y C.ª, Barcelona.—A. Lopez y C.ª, Cádiz.—An. del B. Perez y C.ª, Santander. E. da Guardia, Coruña.

CASAS EN VENTA. En el distrito de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, a voluntad de sus dueños, se venderán en pública licitación el dia 20 de julio a las doce de su mañana, bajo las condiciones que en él se hallan de manifiesto, dos casas sitas en la calle de Hortaleza 28 y la otra en la de Santa Brigida, 15 modernas. LITOGRAFIA. Se necesita un estampador. Los Sres. C. Blos y C.ª Claudio Coello, 3, informarán.

SE VENDE UN CABALLO ESPAÑOL de silla. Reina, 14, caballeriza.

VESTIDOS Y PATRONES. Las señoras que nos honran con su confianza encontrarán elegancia, gusto y economía en la confección de toda clase de prendas de vestir, por su último figurines franceses, y en trajes para niños, y especialidad en composuras de trajes para salón y calle, además se corta y prepara con suma economía.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

LA SEÑORA DOÑA INÉS CERIELA DE IMAZ falleció el dia 18 de julio de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 18 del actual en las iglesias de Jesús, Loreto, el Olivar, y a primera hora en la de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su viudo D. Rafael de Imaz y Esteva y su hija ruegan a su familia y amigos que sirvan encomendarle a Dios.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA. EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA 20 REALES FRASCO. 35, MAYOR 35. POLVOS DE LA HORTELANA. Infalibles contra las calenturas intermitentes. SE VENDEN: Por mayor, en Madrid en casa de los Preciados, num. 74, pral.; por menor, en las principales boticas de toda España.

BANOS DE ALZOLA. Hotel del Boulevard, contiguo al paseo del establecimiento. Montado este magnifico hotel a la altura de los establecimientos de su clase, y servido en todos sus ramos por personas inteligentes, su propietario, don Ignacio María Salegui, ha establecido para la presente temporada los precios módicos que a continuación se expresan: EN MESA REDONDA. Por la mañana: Un buen chocolate. — Al medio dia: Dos sopas, dos cocidos buenos, tres principios y cuatro postres.—Y por la noche, una buena cena, que ha solo 40 rs. diarios. Los cuartos tienen las ventilaciones de ser espaciosos y ventilados, con elegantes camas de colchon de muelles, dos colchones de lana y ropa adecuada a las mismas; lavadores de mármol, butacas, cómodas y demás accesorios. Su precio 6 rs. diarios. También se alquilan cuartos a los precios de 4, 8 y 12 rs. diarios, a las personas que los deseen. Cuenta también con un salón de descanso en piso bajo, con su correspondiente piano para las personas aficionadas.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

POMADA DE Bariego, veterinario. Eficaz contra cojeras, agriones, codicillos, verrugas, coque, huesos, voligas, arisín, sarna, y especial contra las toses y enfermedades del pulmón, bronquios y garganta. Se vende en boticas y droguerías de todas las capitales de España e islas adyacentes, a 8 rs. caja. Se mandan prospectos, Su autor, Rubio, 23, Madrid.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

PINCAS EN SAN SEBASTIAN, GUIPUZCOA. A un kilómetro de la población y al borde de la carretera de Irún, se venden varias justas o por sopar. Constan de casas, de casas de campo con caballerizas y cocheras, cuadradas, corrales, huertas y jardines con abundantes aguas y habitaciones para jardineros, y caserios con preciosas vistas. Entre las primeras hay una que reúne excelentes condiciones para establecer un gran colegio o casa análoga. Jefe gran en Madrid, Mayor, 23 y 24, almacén de aliambres.

GRAN LIQUIDACION. DALIA AZUL. Continúan liquidándose con grandes y notables ventajas todos los artículos de este establecimiento, y a fin de dar término a este breve plazo a la liquidación, se hace una nueva rebaja de 10 por 100 sobre los precios marcados, resultando beneficios considerables para los compradores. CARRERA DE SAN JERONIMO, 29. Se ven en la portada, lunas y aparatos de gas.

HASTA EL DIA 22. Se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata, se inutilizan a vista del vendedor, y se compran galones. Prado, 7, entresuelo.

BAÑOS DE PANTICOSA. El médico D. Eugenio Escartín recibirá enfermos en consulta como en años anteriores.

AMENIDADES PARA CASA DE LOS Apuros, recién vanida de Galicia. 19 años, leche 24 días. Informar: S. Gregorio 33, bajo.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS ARGENTI brigadier de ejército, falleció el 18 de julio de 1880. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican a sus amigos que sirvan asistir a la misa de ocho de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero, 28. Horas de una a seis.

SE VENDE UNO MAQUINA Omniviera y tipos nuevos, igualmente todas las existencias con bastante rebaja de la tienda. Montero,